



# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
ASO XXXI - N°. 8.702 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1982 - 26 PAGINAS - \$b. 25.00



Hernán Siles Zuazo en Lima:

## Nuevo gobierno aplicará una "economía de guerra"

En conferencia de prensa, el Presidente electo anunció que se renegociará la deuda externa, se establecerá un tipo de cambio real del dólar y se fomentará la inversión privada. Reiteró que encabezará un gobierno de unidad nacional y lamentó que el MNR haya rechazado su oferta. Invitará a participar en el gobierno a la democracia cristiana y a la COB. De las Fuerzas Armadas dijo que son una institución fundamental del Estado, destinada a defenderlo "no a substituirlo". "Iniciaremos una guerra total contra la corrupción", afirmó. En política internacional se adoptará un rol más activo dentro del Movimiento No Alineado, se respaldará ampliamente el proceso andino y se postularán cambios en el sistema interamericano.

LIMA, 6 (AP).- El Presidente designado de BOLIVIA, Hernán Siles Zuazo, declaró hoy que se instalará a partir del lunes próximo un gobierno "con una economía de guerra" y con la participación de la Central Obrera Boliviana, organismo sindical proscripto por militares.

Dijo que renegociará la deuda externa boliviana en términos que no afecten la soberanía nacional y que se dará una amplia iniciativa para el desarrollo de utilidades, en el marco de medidas cambiarias siles.

"Tengo plena confianza de que las medidas a enfrentar", de Siles Zuazo en una restauración escrita distribuida a las periodistas, y leída por el asistente al empezo en la conferencia de prensa en la sede de la Asociación de Periodistas del Perú.

Siles Zuazo, de 69 años, designado anche como Presidente designado de BOLIVIA por el Congreso de ese país, vivía exiliado en este país desde fines de 1960. Desde entonces ha sido designado por el Presidente Fernando Belaúnde Terry, quien lo nombró en una residencia particular y lo recibió esta mañana en el Palacio de Gobierno.

El jefe de la Unidad Democrática y Popular (UDP), y fundador del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNR) dijo que viajó a La Paz el viernes para asistir al cargo el domingo y ejecutar sus programas en el marco de una "economía de guerra".

Lamentó que la junta militar boliviana no haya convocado a nuevas elecciones generales como había pedido su partido, ya que habrían permitido "consolidar la paz" y "dádiera correalización de fuerzas que están en el curso de los dos últimos años".

Dijo que la solidaridad internacional "ha empezado ya a manifestarse en respaldo de nuestras demandas" y ha tenido la certeza de que BOLIVIA tendrá un interlocutor válido y digno de crédito". Señaló que, Francia, la Comunidad Andina y el Grupo Andino han ofrecido su colaboración.

Dijo que la UDP tiene una representación importante en el seno de la Central Obrera Boliviana y lo que su organización de esta organización en su nuevo gobierno "ha de ser innegable".

"No somos sectarios, la más amplia democracia en la base abierta a todos las corrientes de pensamiento, y nos organiza en una unidad de mando homogéneo y coherente. Hemos combatido la dictadura para construir la democracia, no para crear una anarquía que retroalimenta otra dictadura".

Al respecto, debe recordar que las principales demandas de la Nación son una institución fundamental de Estado, destinada a defenderlo dentro del orden constitucional, pero no a todo costo, por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia", declaró.

PROGRAMA ECONOMICO

Hernán Siles Zuazo afirmó hoy que su gobierno mantendrá una política de equidistancia entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

Dijo que, por ello, BOLIVIA pasará de "observador" a "miembro activo" del Movimiento No Alineado, con esfuerzos internos paralelos que preserven el régimen constitucional que "tanto esfuerzo nos ha costado conseguir".

Al mismo tiempo, declaró que el Banco Central establecerá "un tipo de análisis conscientes de que son necesarias las medidas en virtud de la inflación mundial que es tremadamente limitante hasta para los países desarrollados".

"Al mismo tiempo", concluyó el Presidente, "el que el Banco Central establecerá un tipo de análisis conscientes de que son necesarias las medidas en virtud de la inflación mundial que es tremadamente limitante hasta para los países desarrollados".

El Banco Central establecerá "un tipo de análisis conscientes de que son necesarias las medidas en virtud de la inflación mundial que es tremadamente limitante hasta para los países desarrollados".

Dijo que, por ello, BOLIVIA pasará de "observador" a "miembro activo" del Movimiento No Alineado, con esfuerzos internos paralelos que preserven el régimen constitucional que "tanto esfuerzo nos ha costado conseguir".

(Pasa a la página 2)

RECIBIÓ HOY EN EL PALACIO DE GOBIERNO, AL PRESIDENTE ELECTO DE BOLIVIA, HERNÁN SILES ZUAZO, EN UNA RESIDENCIA PARTICULAR, FERNANDO BELAÚNDE TERRY, PRESIDENTE DEL MUNDO DE LA NACIÓN, QUE SE EFECTUARÁ EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL ORDINARIO.

ARTICULO TERCERO.- La presente Ley será promulgada el día 10 de octubre del presente año, a horas 15.00, para el Juramento de Ley y Solemne Investidura del Mando de la Nación, que se efectuará en la Sesión del Honorable Congreso Nacional Ordinario.

ARTICULO CUARTO.- Al Presidente electo de BOLIVIA se le proclama Presidente Constitucional de la República, respetivamente.

La ley dice:

LEY DE 6 DE OCTUBRE DE 1982

Dr. Julio Garret Allián

PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Por el Honorable Congreso Nacional Ordinario ha sancionado la siguiente Ley:

EL H. CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

ARTICULO PRIMER.- Proclámanse Presidente Constitucional de la República al ciudadano Doctor Hernán Siles Zuazo y Vicepresidente Constitucional de la República al ciudadano Licenciado Jaime Paz Zamora, elegidos en la Sesión del H. Congreso Nacional Ordinario del día de hoy, en el periodo de cuatro años, de acuerdo a los artículos 90, 87 y 86 de la Constitución Política del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.- Asimismo, el día 10 de octubre del presente año, a horas 15.00, para el Juramento de Ley y Solemne Investidura del Mando de la Nación, que se efectuará en la Sesión del Honorable Congreso Nacional Ordinario.

ARTICULO TERCERO.- La presente Ley será promulgada el día 10 de octubre del presente año, a horas 15.00, para el Juramento de Ley y Solemne Investidura del Mando de la Nación, que se efectuará en la Sesión del Honorable Congreso Nacional Ordinario.

Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional

La Paz, 6 de Octubre de 1982.

Firmado: Dr. Julio Garret Allián, Presidente del H. Senado Nacional. Samuel Galindo Loza, Presidente de la H. Cámara de Diputados. Dr. Héctor Ormachea Pérez, Secretario de Estado. Wily Vargas, Secretario Diputado.

Por cuanto, de conformidad con la Resolución del H. Congreso Nacional, se acuerda lo siguiente:

ARTICULO TERCERO.- La presente Ley se promulgará como Ley de la República.

Palacio Legislativo en la ciudad de La Paz a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos años.

Dr. Julio Garret Allián, PRESIDENTE DEL H. SENADO NACIONAL. Dr. Héctor Ormachea Pérez, CONGRESAL. SENADOR SECRETARIO: Wily Vargas Vacafior. CONGRESAL. DIPUTADO SECRETARIO.

POSESION

Por otra parte, se confirmó para el domingo, a horas 15.00, la convocatoria a la sesión del Congreso, en la que Siles Zuazo y Paz Zamora serán investidos como mandatarios del país.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Siles Zuazo y Paz Zamora serán investidos como mandatarios del país.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentarán su saludo a las delegaciones que visitarán el país, con motivo de la transmisión presidencial.

Asimismo también que el lunes se realizará otra sesión en la que los representantes presentar



# PRESENCIA

# El Poder Legislativo

Director: Huáscar Cajias K.  
Co-Director: Armando Mariaca V.  
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.  
Gerente: Gustavo Pabón R.

## Cada cual en su función y responsabilidad

La democracia ingresó -pese a sus adversarios- en su etapa de plena vigencia. Están conformados los poderes Legislativo y Ejecutivo. El Poder Judicial, cuyos miembros renunciaron recientemente, será reorganizado de acuerdo a Ley. El esquema de vigencia de la Constitución y las leyes marcará y, conforme pase el tiempo, tenderá a consolidarse.

En estos días, previos a la posesión del Presidente Vicepresidente constitucionales, se presenta una serie ardua: la conformación del equipo ministerial que compare con el Presidente y la designación de altos funcionarios de las empresas públicas, autárquicas, descentralizadas y otras dependencias del aparato estatal. Esta tarea será cumplida, seguramente, cumpliendo el propósito anunciado por el Presidente electo: "gobernar con los mejores"; esas designaciones serán hechas tomando en cuenta la capacidad, idoneidad, prestigio y responsabilidad de quienes merezcan servir a la nación.

El país atravesía por la más grave crisis económica en su historia; pero, hay que superar oídos, recuerdos y errores; hay que tratar de restar las heridas que ha sufrido la patria; hay que actuar con sentido de unicidad y moralidad cristianas, sin renunciar a la justicia. Se debe emprender una reconstrucción basada en el amor, la comprensión y la equidad. Habrá que restituir al país su prestigio internacional; habrá que mostrar ante el mundo que Bolivia es un país democrático y consciente de su destino.

Este conjunto de obras por realizar tendrá que estar en manos de gente que logre superar las dificultades con esfuerzo y sacrificio. Los integrantes del Poder Ejecutivo tendrán que salir, necesariamente, del frente gubernamental y de los demás grupos partidarios que deseen integrar un gobierno de conciliación y unidad nacional. Los otros, que no lo integren directamente, como se anuncia, actuarán sólo a través de las Cámaras para realizar una oposición constructiva.

Como se presenta el panorama previo a los hechos concretos, la situación es alejada. Ha tenido la virtud de insuflar en el pueblo la esperanza de que, por fin, se pueda llegar a gobernar con sentido de país, con unidad en los propósitos y con sana intención hacia todos.

Lo que preocupa gravemente es el temor de que, por conveniencias partidarias, por nepotismos o fanatismos, se maltrate a los valores humanos de que se dispone. Es decir -como ha ocurrido muchas veces en el pasado- se encierre funcionarios en el Ejecutivo, en las entidades del Estado y hasta en misiones en el exterior, a senadores y diputados. Ellas ya tienen una definición y deben cumplirla a conciencia, en el todo Legislativo; de otro modo, más valdrá haber reservado esos elementos para funciones ejecutivas y scoger a otros para las Cámaras.

El gobierno constitucional, al elegir a sus colaboradores, seguramente tomará cuenta experiencias en el uso: los gobernados, cuando señores o diputados les eran inodólos, no vacilarán en ofrecerles cargos ministeriales, entretenidos del Estado y misiones en el exterior, con tal de "descubrirlos de ellos". Por otro lado, senadores y diputados tendrán en cuenta que la representación en el Legislativo presupone que, a tiempo de aceptar esa elección, tienen proyectos de yes y, sobre todo, se han preparado para legislar y no para ser ministros, gerentes de empresas o embajadores. Finalmente, quienes han votado por ellos, no lo han hecho pensando en que ejerza funciones ajenas a las que está destinado. El pueblo ha elegido senadores y diputados, no futuros ministros o embajadores.

El resto: senadores o diputados a las Cámaras conllevará los perjuicios: se quita elementos valiosos al Poder Legislativo y se vulnera el sentido de la ley que establece que senadores y diputados deben ser eso y no otra cosa; es decir, legisladores y partes fundamentales del control para el Ejecutivo. Por otro lado, los nombramientos dan lugar a susceptibilidades y divisiones en el seno de las propias Cámaras, además de profundizar las fisuras que hay en los partidos políticos.

El designar a congresales en cargos que no sean del Legislativo dará lugar a pensar que en el país no existen elementos capaces e idóneos para desempeñar sus funciones en el Estado, sea en ministerios, entidades autárquicas, descentralizadas y empresas, a saídas de que el país cuenta con elementos muyicientes y capaces -al margen de profesionales de gran mérito que están desperdigados por varios países- que bien podrían hacer efectiva la intención del gobierno constitucional de reconstruir la nación, de darle una posición decorosa en el concierto de las naciones sobre todo, de superar los frenos que impiden su desarrollo armónico.

Hay que pensar pues en la conformación del nuevo gobierno, simplemente en la urgencia de darle a la nación los elementos que trabajen con desprendimiento, eficiencia, honestidad y responsabilidad; tributos que, si bien parecen ser muy reiterativos, son imprescindibles para una gran obra: trabajar, cada cual por la correspondencia, para superar las dificultades y consolidar la democracia.

**La perversión de las palabras**

Por Víctor Alba

BARCELONA (ALA).- Si estás uelos en los noticiarios te dirán que, cuando los terroristas manifestaron su victoria. La cosa no es grata visto que el capricho de los mandantes. Lo que se oye es una especie de tam-tam de voces que gritan, a los unisono. Es triste, abusivo, una fórmula de encubrimiento.

El lenguaje está perdiendo valor de medio tono. La perversión de las palabras se ha convertido en un ritual, para llamar a la presión psicológica después de lo escuchado desgraciado. La gente no sabe quién lo emplea.

La gente no sabe quién lo emplea, pero no se responde a lo que se dice, ni se responde a lo que se piensa. Hoy, las palabras, el lenguaje son autoridad suprema. Lo que se dice es lo que se oido sobre quien lo emplea.

Lo mismo ocurre con la palabra "fascismo". Cualquier amante siempre se ha de preguntar: ¿a qué ante una autoridad

que no se responde, a lo que se dice, que se piensa. Hoy, las palabras, el lenguaje son autoridad suprema. Lo que se dice es lo que se oido sobre quien lo emplea.

Begin compara Beirut a Hitler. La OLP habla de Varsovia y la insurrección de su ghe-

para superar el absolutismo y la concentración de poderes en una persona, como en el caso de los dictadores, o en el caso del Estado, como en el caso de las dictaduras, se aplica la teoría de la división, separación e independencia de los poderes del Estado. Los que corren, como Tomás Hobbes y Montesquieu en su libro el "Espíritu de las Leyes", al disgregarse y separación de las autoridades, las atribuciones propias que, de modo claro y sin lugar a dudas, fijan su competencia y campo de acción.

La independencia de cada uno de los poderes del Estado, si bien divide las funciones y atribuciones de cada una para evitar la concentración del poder político, administrativo y de manos de uno sólo, no es absoluta, porque causaría que cada uno obrara como si fuera el único, sin encuadrarse a la globos.

La independencia de los poderes está ligada a su coor-

dinación, es decir que si bien cada uno de ellos tiene su propia jurisdicción y competencia, ella debe ser ejercida en interrelación con las otras otras. Para alcanzar el tránsito o desengañado cuando en las Cámaras se discuten laramente las proposiciones. Es evidente que el Legislativo no debe ser el órgano de decisión de los demás poderes, ni el órgano de diálogo parlamentario a los aspectos personales o in-

transcendentes.

La Constitución Política del Estado dedica todo el Título Primero a la Poder Legislativo. Se divide el artículo 46 al 54 al Poder Legislativo. Primero se refiere a las disposiciones de todos los poderes del Estado señalados por la Constitución y que establece que el Poder Legislativo es el que compone el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Por ello, el artículo 3º de la Constitución declara: "La independencia y coordinación de estos poderes es la base del Gobierno".

La esencia del Poder Legislativo, compuesto de las Cámaras, es de los Señores Diputados, es que las leyes que se aprueben las que se edifica la convivencia social organizada de una nación. Por esta atribución exclusiva y excluyente, el Poder Legislativo es el que más fundamentalmente deliberante, es decir el centro donde se exponen ideas dentro en juego las ideologías, los enfoques doctrinales políticos, para determinar el contenido de las leyes. Por ello, el

artículo 61, 62 y 63 de la misma Carta Magna se señalan las atribuciones de cada Cámara y del Congreso, que es la reunión de ambas. Todas estas atribuciones que son diversas, poderosas y autorizadas en los temas legislativos y las fiscalizadoras.

Por las funciones legislativas, el Poder Legislativo, al hacer las leyes, interviene en toda la vida y actividades de la nación, su campo de acción es amplio, de una gama que cubre todo el espectro del Estado.

En la facultad fiscalizadora el Poder Legislativo puede intervenir en el Poder Ejecutivo, para que éste explique y en su caso emmende decisiones y conductas.

En esta multiplicidad de atribuciones del Poder Legislativo, se extiende la que constitucional que se avanza en forma encubierta, de investigar su procedencia y juzgar a sus cabecillas y cerebros.

Por esto insisto a usted sef:

¿Dónde están los paramilitares?

Si señor, nuestras ciudades se convirtieron en sus cotos de caza. Su presencia, habrá sido usted, un político, un niño, una madre, yo, cualquiera.

Ahora, al retorno de la democracia me pregunto: ¿Qué es, qué será de los paramilitares?

Reynaldo Vázquez Gutierrez  
CI 53161 ORU

Norte-Sur

## La crisis económica del Tercer Mundo

Por Barbara Thomas  
(Tribuna Alemana)

La decepción entre los países en desarrollo fue ya considerable al término de la primera década del desarrollo patrocinado por las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación Económica y el Fondo Monetario. La razón es que el hecho de que no se alcanzaran las metas previstas, la escasa mejora conseguida en su situación económica y el que seguiera aumentando la brecha entre los países desarrollados y contrastaba demasiado con las altas esperanzas depositadas.

Los contrastes entre unos países y otros no hicieron sino agravar la situación. La tasa de crecimiento de la economía mundial, en la larga de la segunda década del desarrollo, finalizó en 1980. Durante estos años los países no desarrollados vieron como sus problemas se crecían y a pesar del aumento de los precios del petróleo y de la recesión económica mundial. Los países más débiles de estos países no desarrollados no eran más que el ejemplo más evidente de esta batalla competitiva.

Los más perjudicados son los países no industrializados que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del enorme encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

La política monetaria de estos países, que se creó para estimular la actividad económica y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.

Los países que se quedaron sin control, y lo son en sentido estricto, ya que, sin embargo, sufren las cargas derivadas del encarecimiento del petróleo, inflación, aumento de los precios de las materias primas y de los costos derivados de la explotación y atraer hacia sus capitales exteriores desatada entre los países industrializados.</

## Consultas en China sobre el futuro de Hong Kong

HONG KONG, 6 (AP).- El Gobernador Sir Edward Youd dijo hoy que el proceso de consultas entre Gran Bretaña y China sobre el futuro de la colonia de Hong Kong ya ha comenzado, pero que no se considera que éste tomará meses para completarse.

Ese comienzo siguió a la visita que la Primera Ministra británica, Margaret Thatcher, efectuó al mes pasado a Pekín, cuando coincidió con los dirigentes chinos en que el futuro de Hong Kong debe ser considerado dentro de las causas diplomáticas, con el objetivo común de mantener

(su) estabilidad y prosperidad".

Sin embargo, China ha sostenido que su posición respeta la recuperación de la soberanía de toda la región de Hong Kong, es pequeño y conocido por todos.

Pero la señora Thatcher

indicó que Gran Bretaña reconoce a todos los tratados soportados por la colonia.

En la que pidió un brazo

Miguel de Cervantes Saavedra.

1849 - Muere en Baltimore Edgar Allan Poe.

POR THE ASSOCIATED PRESS

## Hoy en la historia

Hoy es jueves, 7 de octubre, el 260 día de 1982. Falta 25 días para que termine el año.

### ACONTECIMIENTOS SALIENTES:

1072 -- Sánchez II, el

rey de Castilla, es

asesinado en Zaragoza.

1571 - Batalla de Lepanto.

1867 - Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

mexicano Venustiano

Carranza prohíbe las

corridas de toros en su país.

1935 -- Inicia sus ac-

tividades la Universidad

Nacional de Panamá.

1949 -- Se establece la

República Democrática

Alemana (Alemania Oriental), con

Wilhelm Pieck como

Presidente.

1982 -- Es reelegido en

Perú el Presidente Ramón

Castilla.

1865 -- Alzamiento de

negros en Jamaica contra el

gobierno británico.

1867 -- Estalla un

movimiento revolucionario en la

República Dominicana.

1916 -- El Presidente

m



## CORDECH dispuesta a encarar plan inmediato de trabajos

SUCRE, 6 (PRESENCIA).- La Comisión Regional Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) planteó un plan de emergencia para luchar contra la desocupación, empezando a las empresas públicas de servicio a inicios de inmediato.

El plan consiste en activar los sectores que han vivido y viven seriamente perjudicados con la crisis que vive el país.

El propuesto del ministerio de Trabajo y de las Fuerzas Armadas, que se llevó a cabo el viernes, estuvo acompañado de la reunión de la Comisión Regional Desarrollo de Chuquisaca, que pidió a las empresas y autoridades que crean más de 100 mil empleos para el año que viene.

No concluyó aún la reunión, pero el presidente de CORDECH s

u

preocupación y pidió soluciones rápidas a los problemas que confronta Monteagudo, zona productora de petróleo, base de las regalías de CORDECH, para lo que prácticamente encabezó la reunión.

EL PASO para que vayan a solucionar los problemas planteados por la provincia Hernando Siles, dotando a su capital de agua y energía eléctrica.

CORDECH apoyará, dotando económicamente la coordinación con las empresas, sin convertirse en una empresa de las empresas. Cifra su

capacidad de realizar en la

capacidad de las empresas y

entidades de servicio en campos especializados, como la energía eléctrica y el agua potable.

## Los mineros de Potosí retornan al trabajo

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA).- Los trabajadores mineros de este distrito retornaron este miércoles a sus labores, luego de conocerse que la federación de este sector logró una solución transaccional al pedido del salario mínimo vital.

Los mineros del Cerro Rico, La Palca, Karachipampa, Colavi y cercanías, que se mantuvieron en huelga, rehicieron sus acuerdos y se señalaron, sin embargo, que seguirán luchando por la aspiración del salario mínimo vital.

El número de trabajadores mineros en la región ha crecido ostensiblemente con la planta de volatilización de La Palca y el Complejo Metárgico de Karachipampa, razón por la que los dirigentes están decididos a conformar un consejo sindical, como existe en Quinchua, que agrupa en el sur a numerosas empresas de la minería nacionalizada.

## Delegado de la CLAT aboga por unidad de obreros de América

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA).-

La Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) busca la unidad de la clase obrera, pero esta tiene que no dar la unión sindical, sino la diversidad de criterios ideológicos, basando una plena y auténtica solidaridad", declaró aquí su delegado fraterno que asiste al IX Congreso Nacional de Constructores, que se realiza en este ciudad, el venezolano Marcelo Luvecc.

La autoridad dijeron que el presidente de la CLAT, el venezolano

Navarro Pantoja dice que su

renuncia se debe a la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

en el que se realizó la

reunión de CODETAR

## Noticias de Vallegrande

**GARANTECIMIENTO**  
En los últimos días se ha observado desabastecimiento de artículos de primera necesidad en los dos mercados de esta población grande donde se expende artículos agrícolas. Por falta de harina para la carne está escasa, los productores agrícolas proveedores de las zonas rurales han llegado en muy poca cantidad en algunos días.

Los amas de casa se quejan por los precios exorbitantes que cobran algunos productores, siendo los mayores son comerciantes intermediarios que cobran a su capricho, también han ocultado algunos otros, al asegurar que la falta de harina es un asunto de escasez.

**TAN RECLAMOS**  
Los alcaldes y jefes camineros indicaron que para proseguir con la construcción del camino Macusuri-Río Grande-Ipíta se requiere un soporte económico del Estado, en vista de la magnitud de los daños causados por derrumbes y falta de obras de arte en el mencionado tramo de 40 Kms. de longitud. Hace más de 6 años una fraterna comitiva de alcaldes y jefes camineros construyó el mencionado Macusuri-Río Grande-Ipíta de aproximadamente 80 Kms.; hasta la fecha puentes sobre los ríos Macusuri y Río Grande no se están en servicio hasta hoy, postergando así una aspiración de las autoridades y pueblo vallegrandino.

Los técnicos del SNTN estiman que se requiere un buen soporte económico para la rehabilitación de esta ruta, ya que hay que construir una nueva plataforma en varios sectores que han quedado destruidos.

**ENTERRAMIENTO**  
Cada año, a pesar del fallecimiento del ciudadano Andrés Aldama, quien era un ocupado importante cargos subsecretario de la provincia, Jefe de la DIC y maestro en zonas alejadas.

Las autoridades provinciales y del ramo educativo rieron duelo sin suspensión de actividades, el día del sepelio, y el numeroso público a sus horas fúnebres.

**LO MEJOR**  
EN MEDIAS PARA DAMAS  
Y CALCETINES PARA  
CABALLEROS Y NIÑOS...



**INBOLTEX**  
INDUSTRIA BOLIVIANA TEXTIL LTDA

Saluda al:

**BANCO DE CREDITO ORURO**  
en el XXI aniversario de su creación.

**RULECAR LTDA.**  
IMPORTADORA DE RODAMIENTOS Y REPUESTOS

SANTA CRUZ: CALLE VELASCO N° 221 TELEFONO N° 4-6060  
LA PAZ : CALLE BUENO N° 260 TELEFONO N° 3-23152

**DISTRIBUIDOR  
EXCLUSIVO  
DE RODAMIENTOS**

**SNR**

**TECNOLOGIA  
FRANCESAS  
DE AVANZADA**

## Prefecto de Potosí hizo abandono de sus funciones

**POTOSÍ, 6 (PRESENCIA)** - El prefecto del departamento, Ten. Jaime Saravia Zeballos, cesó en sus funciones desde el pasado lunes y se trasladó a la sede de gobierno dejando en su reemplazo a su secretario general, Fernando Hernández Canaviri.

La autoridad interina declaró que recibió instrucciones del Ministerio del Interior para asumir las funciones de prefecto de Potosí y, al respecto, hizo un llamado a la población para que mantenga la armonía y un clima de tranquilidad en esta ciudad.

En cuanto al Ten. Saravia Zeballos, informó que se ha reincorporado a sus funciones cuestiones en la Fuerza Aérea y que ya no retornará a Potosí. El Ten. Saravia Zeballos, convirtiéndose a su preferencia, se asentó sin convocar a una conferencia de prensa para dar a conocer las obras realizadas

durante su gestión y sin dejar un mensaje para su tierra natal. Esta actitud no fue bien vista por la ciudadanía.

Se especula que lo autorizado prefecto ofreció un informe de labores y haga conocer también los trabajos efectuados por el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares, CONES, cuya presidencia la ejerce cada prefecto.

El diplomático norteamericano llegó hoy a esta capital con el propósito de visitar al personero máximo de CORDECO, Ten. Hernán Siles Zúñiga, y a los demás dirigentes de los partidos y programas que tiene para el desarrollo de la región.

El presidente de CORDECO informó sobre la visita, señalando que el embajador de Estados Unidos se mostró muy interesado en conocer la situación tanto en el planteamiento político como en el desarrollo económico de la región.

Se dice que el embajador había expresado que, por los informes que tenía, Cochabamba ocupaba en un pasado inmediato un lugar preponderante como centro de irradiación de iniciativas para la consolidación de la nacionalidad boliviana y de sus aspiraciones de descentralización cívica.

El Ten. Saravia informó sobre el plan estratégico de desarrollo del departamento, sobre la insuficiencia de sus recursos económicos y las dificultades con que tropieza para su desenvolvimiento.

En visitante le había manifestado que el gobierno y el pueblo de Estados Unidos respaldan siempre la soberanía externa e interna de Bolivia, por lo que están dispuestos a prestar todo ayuda que vaya en el mejoramiento de su vida nacional.

Agregó que la embajada norteamericana está interesada en cooperar en los rubros de la agricultura departamental y sin hacerlo en el promoción del narcotráfico, se refirió a proyectos agrícolas e industriales en el Chapare y en otros distritos del departamento.

Resarcido que hoy se cooperará en esta nueva etapa de la democratización del país, a las corporaciones de desarrollo.

## Embajador Corr: EE.UU. fijará una nueva política de cooperación

**COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA)** - El embajador de Estados Unidos, Edward Corr, se dirigió al presidente la Corporación de Desarrollo de Bolivia, para que establecer una nueva política de cooperación a Bolivia, en estos momentos de la constitución del gobierno democrático.

El diplomático norteamericano llegó hoy a esta capital con el propósito de visitar al personero máximo de CORDECO, Ten. Hernán Siles Zúñiga, y a los demás dirigentes de los partidos y programas que tiene para el desarrollo de la región.

El presidente de CORDECO informó sobre la visita, señalando que el embajador de Estados Unidos se mostró muy interesado en conocer la situación tanto en el planteamiento político como en el desarrollo económico de la región.

Se dice que el embajador había expresado que, por los informes que tenía, Cochabamba ocupaba en un pasado inmediato un lugar preponderante como centro de irradiación de iniciativas para la consolidación de la nacionalidad boliviana y de sus aspiraciones de descentralización cívica.

El Ten. Saravia informó sobre el plan estratégico de desarrollo del departamento, sobre la insuficiencia de sus recursos económicos y las dificultades con que tropieza para su desenvolvimiento.

En visitante le había manifestado que el gobierno y el pueblo de Estados Unidos respaldan siempre la soberanía externa e interna de Bolivia, por lo que están dispuestos a prestar todo ayuda que vaya en el mejoramiento de su vida nacional.

Agregó que la embajada norteamericana está interesada en cooperar en los rubros de la agricultura departamental y sin hacerlo en el promoción del narcotráfico, se refirió a proyectos agrícolas e industriales en el Chapare y en otros distritos del departamento.

Resarcido que hoy se cooperará en esta nueva etapa de la democratización del país, a las corporaciones de desarrollo.

En diversos círculos locales, se estima que, al margen del perjuicio directo que dicha paralización ocasiona a un crecido número de trabajadores, las repercusiones

negativas se harán sentir en los intereses económicos de todo el país.

La Empresa Nacional de Electricidad se quiere debe hacer la cancelación de la mencionada deuda, sus dirigentes manifestaron que están en sintonía con las demandas que intervienen en las mismas.

De producirse dicha paralización, se tendría afectados directamente a más de 500 trabajadores en la planta en indirecta a más de 2.000. El dirigente Gregorio Orozco manifestó que se cumplen gestiones con directivos de la Central Obrera Desarrollista para evitar dichas situaciones.

El consorcio que tiene a su cargo los trabajos de la referida ampliación es Impresol, Inc. que se ha informado que, para no entrometer en los trabajos, ha tenido que hacer financiamientos con recursos propios, pero que sus posibilidades económicas se han agotado y que no se ve el peligro de una paralización.

En diversos círculos locales, se estima que, al margen del perjuicio directo que dicha paralización ocasiona a un crecido número de trabajadores, las repercusiones

negativas se harán sentir en los intereses económicos de todo el país.

El consejo provincial de la Unión de Trabajadores de la Construcción, UTRAB, se reunió ayer para evaluar la situación.

El presidente, Jaime Cúellar Aoz, y Eduardo Maldonado Urioste, junto a Carlos Soria de La Paz, son los impulsores de la nueva emisora que se ha constituido en el departamento de Cochabamba.

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

PRIMERO. - Unificar a ambas entidades de una sola organización cívica para servir a las necesidades de los intereses de la entidad en una sola, con el nombre de Comité Cívico de Cochabamba", dijo el presidente en esta nueva institución, Eduardo Soriani Badani.

Indicó que el largo y penoso el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.

Destacó que el espíritu que caracterizó al presidente que asumió el poder, para hacer efectivo este acuerdo en todas sus instancias y convocar a elecciones del directorio del Comité Cívico de Cochabamba (C.C.C.) dentro del término de octubre de 1982, por el Comité Pro-Cochabamba, Eduardo Badani, René Canelas López, Hernán Farrel Lobo, Elvira Soria de Sánchez y Santiago Soria.

En tanto, el Sr. Soriani Badani, hizo conocer el acuerdo de esa unificación, concebido en los siguientes términos:

"Los dirigentes cívicos que suscribieron el presente acuerdo, con reconocimiento legal del Comité Pro-Cochabamba y la Junta de la Comunidad (JUNCO), recogiendo el clamor unánime del pueblo de Cochabamba, expresado por sus organizaciones representativas,

conviene en lo siguiente:

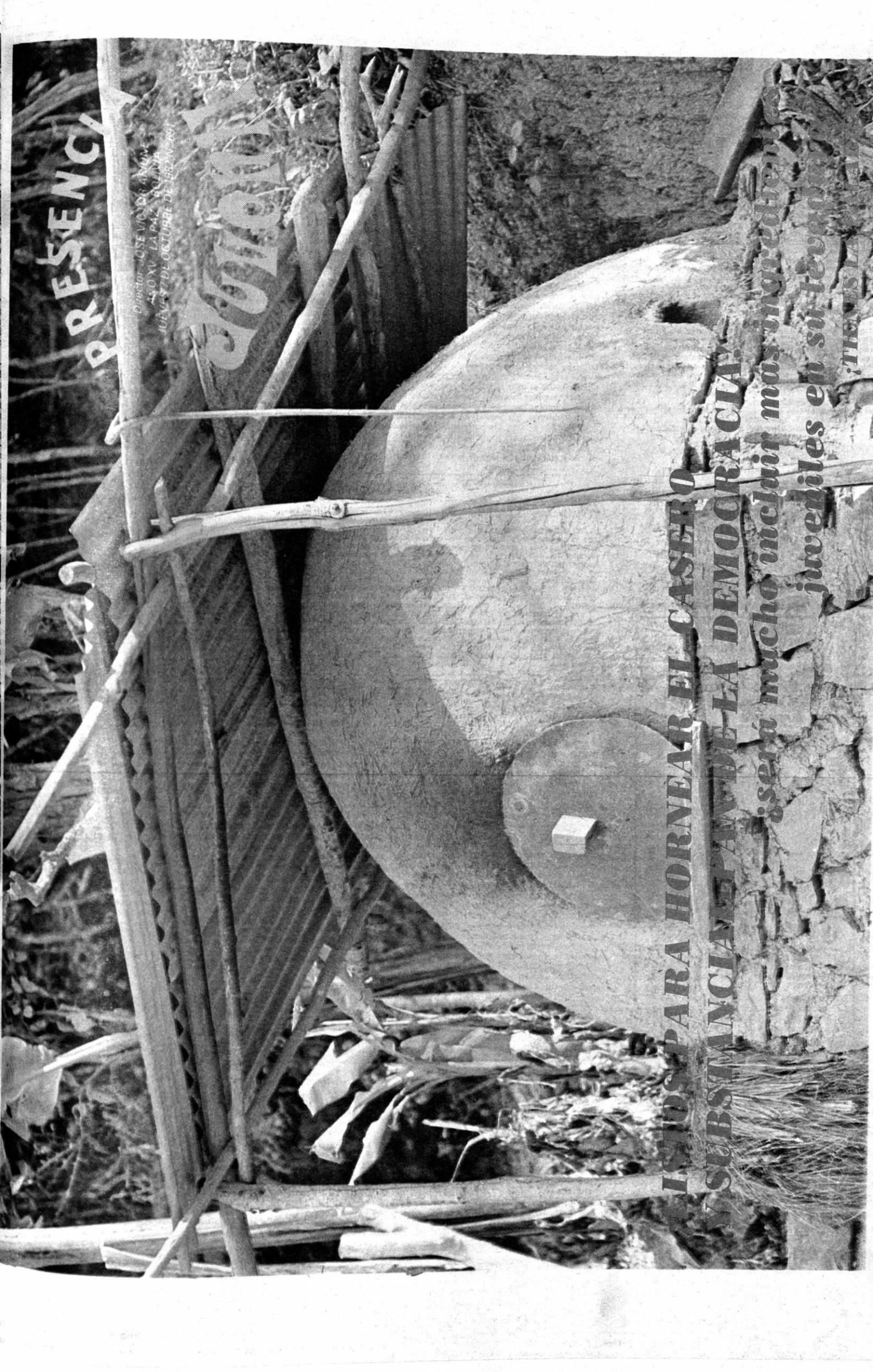
SEGUNDO. - La entidad unicificada se denominará Comité Cívico de Cochabamba y su creación se fundará en la concurrencia de instituciones cívicas, profesionales, laicales, empresariales, gremiales, universitarias, estudiantiles, vecinales y de organizaciones intermedias.

TERCERO. - Al iniciar el proceso de ese deseo, ya que tuvo que vencerse una serie de problemas internos, a fin de darle un carácter cívico único a Cochabamba, para el logro de sus justas aspiraciones de desarrollo regional, que por falta de esta unidad orgánica, no se cumplió y se prefirieron demorar en sus ejecuciones, dando lugar a una permanente postura de este distrito.









INICIOS PARA HORNEAR EL CASERO  
Y SUBSISTENCIA EN LA DEMOCRACIA.

Este libro es un esfuerzo por incluir más gente en la cultura popular y juveniles en su formación.

Director: JOSE VICTORIANO  
AÑO XVI LA PAZ  
JULIO 7 DE OCTUBRE DE 1982 N.º 49

PRESERVE  
CULTURA

# OPINA LA JUVENTUD

## NUEVO GIRO DE LA SITUACION BOLIVIANA

Señor  
Permitame dar mi opinión, sobre: **QUE OPINAS SOBRE EL NUEVO GIRO DE LA SITUACION POLITICA BOLIVIANA?**

El clamor y la valentía del pueblo boliviano se han dejado sentir: el Gobierno Militar del Gral. Vilas ante la presión del pueblo, no tuvo otro camino y aceptó, concediendo la reapertura democrática. Convocó al Congreso Nacional para que elija al futuro Gobierno Constitucional. La Historia tenga presente, que la reapertura democrática es una conquista del pueblo y no una entrega legal como debería haber sido. El pueblo anhela y está a la espera del Gobierno Constitucional.

Ante la situación tan crítica en la que se ve envuelta la nación, se irradia una esperanza y un ambiente favorable, se espera que el futuro gobierno, cuando asuma el poder, encare sin demora la difícil situación económica que azota al pueblo de Bolivia, la desocupación multiplicada que a diario se escucha, la escasez de artículos de primera necesidad. Se debe frenar el precio creciente del dólar americano que constituye un cuadro pavoroso.

Exigir a los Representantes Nacionales del Parlamento, que tomen acuerdos decisivos para superar y reactivar la difícil situación en la que se ve acosada nuestra nación en todo orden. Que cumplan sagradamente con las atribuciones conferidas por el pueblo, que está cansado por los múltiples problemas que le aquejan en la hora actual y esperan ser resueltas por los Padres de la Patria.

Se avanza y ha llegado el momento en que todos los bolivianos debemos hablar un solo lenguaje, deponiendo actitudes contraproducentes que nos arrebatan nuevamente la Democracia, que cuesta dolor y sacrificio al pueblo oprimido. Unidos todos, entablemos un diálogo fraternal, como una medida viable y coherente de acercamiento y entendimiento entre todos los hijos de esta patria dolorida. Ahora, más que nunca, espera el concurso abnegado de todos sus hijos para resurgir nuevamente, en alto, de su postración.

Cordialmente.

GUMERCINDO PAUCARA CHOQUE  
C.I. 2020236.  
TIHUANACU-LA PAZ-BOLIVIA.

Enviar la correspondencia a:

PRESENCIA JUVENIL  
CAJON POSTAL 3276  
La Paz

¿Piensas que la familia deba cambiar?

¿Te va bien así como es?  
¿O crees que es una institución superada?



## LOS JÓVENES Y LA FAMILIA

- ¿Cómo deseas tu familia de mañana?
- ¿Cuáles son las relaciones más difíciles dentro de la familia?
- ¿La familia es una realidad que ya no vale?
- ¿Qué piensas de la disminución de los matrimonios religiosos y civiles?
- ¿Cuándo se puede definir una familia cristiana

Tu contribución será bienvenida...ESCRIBENOS!

## PORTADA

Para forma de presentarte uno de los aspectos sobresalientes de la realidad boliviana, ¿verdad?

¡Quizás sí!... pero no te quedes con sugerentes reflexiones.

Te subrayamos algunos términos: HORNEAR, CASE-RO, SUBSTANCIAL, PAN, DEMOCRACIA, LEVADURA, INGREDIENTES, JUVENIL.

¡A "hornear" tus juveniles ideas!

ESCRIBENOS!

## SOLUCION A LA CRISIS : TAREA DE TODOS

Señor Director:

A través de la presente, rogaría que incluya mi artículo en la sección: "Opina la Juventud" de su prestigioso semanario.

Después de unos días tensos la patria se normalizó retomando la actividad productiva: los trabajadores bolivianos un tanto impulsados por la esperanza del retorno a la democracia y a la formación de un gobierno civil que responda a las expectativas populares, atendan su voz de protesta ante las dictaduras y el continuismo militar impulsados en las promesas democráticas.

Las FF.AA. conscientes de la etapa crítica que vive el país y confirmando el epílogo del fracasado esquema militar que venimos arrastrando durante 18 años, han devuelto al pueblo sus más elementales derechos para replegarse a sus específicas funciones: la defensa y resguardo de nuestras fronteras.

Sin embargo, la lucha del pueblo boliviano no ha terminado; nos queda aún la agobiante crisis económica que debe resolver el pueblo como si éste la hubiera provocado.

Al comenzar la nueva etapa de gobierno todos debemos poner el hombro al país y al nuevo gobierno, sin pensar en intereses de partidos o de grupos. Los bolivianos debemos tomar conciencia del papel histórico que nos toca desempeñar. No se trata de colaborar con tal o cual partido, sino de la salvación de

la patria. De nosotros depende el evitar que esta nación tan grande y poderosa se hunda en el fango del caos y de las desgracias.

Cuando un barco encalla, los marineros no piensan en sus antiguas diferencias ideológicas sino en la seguridad de sus vidas y del navío; juntos codo a codo se esmeran para detener la catástrofe.

No permitamos que la indiferencia nos domine ni nos lavemos las manos. Cada uno—desde su puesto—debe realizar, en forma responsable, el máximo esfuerzo para evitar que la crisis se profundice. La salvación nacional no será una labor exclusiva de la UDP; la participación de los bolivianos tiene que ser efectiva para coadyuvar al programa popular, liberador y anti-imperialista del Frente para liberarnos de la dependencia, el FMI y la postación.

Seamos los coautores de nuestra liberación económica y abramos el camino del desarrollo deponiendo egoísmo.

Poner piedras en el camino del nuevo gobierno no sólo es una insensatez sino, además, un peligroso afán anti-nacional que aumentará la crisis tornándola insufrible para este cansado pueblo.

RAFAEL ARCHONDO QUIROGA  
CASILLA DE CORREO-3668  
LA PAZ-BOLIVIA  
ESTUDIANTE.

## CAMBIOS PROFUNDOS

Señor Director:

La inestabilidad política de nuestro país ha afectado tanto a la sociedad boliviana, que ahora su pueblo no tiene identidad, no está seguro de sus valores e ignora lo que es la conciencia de la nacionalidad. Y es que las consecuencias no son sólo de tipo económico, o intrínsecamente sociales, sino también de carácter sociológico y moral.

Por eso se necesita una gran revolución nacional enraizada en la vida real de la nación que reactive esencialmente la conciencia nacional y reforme la estructura social del Estado, como primer paso hacia un positivo cambio político.

Actualmente, parte de las estructuras que conforman el Estado, se hallan muy distantes de la realidad y de las necesidades de la nación.

Si nuestro espacio físico es suficiente para la población y, además, potencialmente rico en recursos naturales, es absolutamente necesario capacitar y ubicar los recursos humanos, para su mejor aprovechamiento y aumentar la producción, luego definir nuestras principales necesidades como sociedad, con miras a lograr un sistema autárquico. Debemos enfrentarnos al futuro con decisión, a un verdadero régimen de austeridad, con control del consumo, a desterrar el vicio consumista del capitalismo decadente y librarnos de nuestras obligaciones

económicas.

También se debe imponer la justicia social evitando que se atente contra el Estado. Al mismo tiempo, ofrecer más perspectivas para el futuro de las generaciones venideras en su evolución político-social y científica.

Tenemos que emprender el presente con responsabilidad, sacrificio y visión humanista mediante una profunda revolución que sacuda la conciencia y cambie la vida de los bolivianos hacia un destino mejor. La juventud tiene que entender esta necesidad y prepararse para el cambio. ¡Es también difícil pero no imposible!

JUAN JOSE ARMELLA.  
C.I. 2372777 L.P.

## RESPONDE A ¿QUIEN ES LIBRE?

Señor

Director de PRESENCIA JUVENIL.

Anteriormente se publicó un artículo perteneciente al Sr. Ernesto Peña (Santa Cruz) sobre "Quién es libre". Me permito en ésta dar mi opinión:

Creo que hay tres términos que comúnmente se confunden: liberar, libertar, libertinaje, poseyendo éstos los siguientes significados según la Real Academia de la Lengua Española:

LIBERTAD (Lat. Libertas-atis): Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. LIBERAR (de Libre): Poner en libertad o soltar al que está atado, preso o sujeto físicamente, liberar a uno de una atadura moral que tiene o podría tener. LIBERTINAJE (de Libertino): Desenfreno en las obras o en las palabras.

Existe otra palabra muy usual en nuestro medio y es: Esclavitud y Esclavo, ¿Qué significan estos términos? ESCLAVO: (Lat. Slavus) Adj. Dícese del hombre o la mujer que por estar bajo el dominio de otros carece de libertad (En figurado: Sometido a rigurosa o fuertemente a deber, pasión, afecto, vicio, etc., que priva de libertad). ESCLAVITUD: Estado de Esclavo (En figurado: Sujeción rigurosa, excesiva por la cual se ve sometida una persona a otra o a un trabajo u obligación).

Al analizar los términos citados nos damos cuenta que no siempre se utilizan en forma correcta.

Bien decía en su artículo el Sr. Peña: "De nada serviría continuar sonando con la libertad, si de todas maneras proseguimos esclavos". Si analizamos los términos citados anteriormente, le damos la razón. Pienso: "Habrá en realidad un hombre libre con su esfuerzo", "Ciertamente las situaciones sociales, políticas, económicas como psicológicas y morales en la vida del ser humano nos impiden la libertad", "El orgullo, vanidad y gloria que se encuentran en cada ser, se niegan a la libertad".

Después de todo, el tema es profundo y los ejemplos citados por el Sr. Peña nos muestran situaciones comunes en nuestro medio: el adolescente, el matrimonio como escape, el ansia de la independencia y como resultado nos vemos "defraudados". No será por nosotros (los seres humanos) buscamos un camino de libertad? ¿y el camino que trazamos tiene como final la esclavitud?

Pienso que así podemos ser libres! ¿Cómo? Es la pregunta que como filósofos, estudiosos, o como idealistas no podemos entender. Lo que nos hace falta es ser más sencillos y, sobre todo, sencillos de corazón para no cambiar y practicar la esencia pura que encierra el vocablo LIBERTAD.

Cuando nos trazamos una meta, creemos poder alcanzar la libertad o tenerla y, en realidad, usamos mucho el libertinaje y poseyendo mucho de esclavitud. Andamos desenfrenados en el afán de lograr dicha meta porque creemos que poseemos libertad y no sabemos frenarnos, utilizando erradamente el término LIBERTAD..

Somos esclavos—de una u otra forma—y para lograr esa LIBERTAD ansiada, tememos que ser libertados, entonces podemos ser libres; ¿Cómo? Difícil y sencillo de entender; por tanto me permito citar los siguientes pasajes bíblicos:

"Estad firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres y no estés otra vez sujeto al yugo de la esclavitud". Ga. 5:1

"Y conoceréis la verdad y la verdad os librará" Jn 8:32

"Así, que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres" Jn. 8:36. Cristo nos da a conocer la Verdadera Libertad y nos hace libres. Y dónde hay libertad? Permitáseme citar nuevamente la Biblia: "Porque el Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad" 2 Co. 3:17.

Concluyo diciendo: se puede obtener la verdadera libertad mediante JESUCRISTO.

Atentamente:

ZELMA GLORIA ROJAS.

**Pepito**  
EL ENTHUSIASTA



Querido entusiasta:

Respiramos nuevos aires.

Insufla en ellos, optimismo y entusiasmo mediante el puro oxígeno: la dedicación plena y consciente al cumplimiento de tu deber.

Es una manera eficiente de amasar el pan de la democracia, ¿no te parece?

Cuéntame en la lista de tus sinceros amigos:

*Pepito*

DESPEDIDA

Dear Sirs:

I'd like to make my pen pal in your country. And if you agree with me, would you put my name and address at a part of your newspaper.

NAME: TOMOKO INO (17 year-old, girl)

ADDRESS: 1-5 SHINTOMI-CHO TA-JIMI-CITY Gifu-PREFECTURE 507 JAPAN

HOBIES: Corresponding letters, reading, listening, to music and collecting viewcards

DESPEDIDA

Estimado Señor:

Mi deseo es mantener correspondencia con jóvenes y señoritas de cualquier edad, del interior como del exterior del país, para poder intercambiar: postales, estampillas, billetes, y objetos típicos, etc. un mayor acercamiento y comprensión de nuestras costumbres y cultura. Pueden escribirme en español o en inglés.

Desde ya, la promesa de contestar a cada carta que llegue a mis manos.

LEONARDO CONDORI SIRPA:  
AV. MELCHOR PINTO PARADA 664  
CASILLA 3158  
TELEFONO 40751  
SANTA CRUZ-BOLIVIA.

DESPEDIDA

Señor Director:

El motivo que me induce a escribirle es que incluya mi nombre en la sección Amistades para mantener correspondencia con jóvenes de ambos sexos del interior del país y del exterior con el propósito de intercambiar: ideas, fotos, pósters: estampillas, datos tradicionales, etc.

Soy estudiante de Ciclo Medio.

ROSSE MARY ALBORNOZ O.  
CORREO CENTRAL  
BERMEJO-BOLIVIA.

DESPEDIDA

Señor Director  
PRESENCIA JUVENIL.

Con su ayuda agradecida de antemano, espero nuevos amigos, sean éstos de nuestra querida "Bolivia" o del exterior; no importa edad ni sexo. Espero tu carta.

RICHARD JAVIER MONTERO B.  
CALLE DALENCE N° 138  
SUCRE-BOLIVIA.

Nada peor para los jóvenes que el sentirse defraudados

# Las actitudes de los padres

*"Quisiera me aclarara una situación que no alcanzo a comprender ni a justificar: mis padres me atosigan con recomendaciones, consejos, exhortaciones y, a veces, castigos, para que "aprenda a obrar como un hombre derecho". Pero en el desarrollo de sus vidas compruebo frecuentemente actitudes que dejan mucho que desear. Entonces sus consejos me parecen hipocresía y me rebelo interiormente y les voy perdiendo confianza. ¿Tengo razón?". Arturo J.*

Contesta el P. ALFONSO TORTORA S.D.B.



No mentir para sostener la autoridad.

## Sinceridad

No soy del parecer que para sostener la autoridad haya que mentir. Si los que ejercen la autoridad se equivocan u obran mal, la verdad es la verdad y así hay que señalarla. Lo que el joven Arturo Salesi pregunta, y tal como él presenta la situación —o sea tornando imposible escuchar a las partes cuestionadas—, todo parece indicar que él, realmente, tiene razón.

No existe nota más discordante para la psicología juvenil, que descubrir incoherencia entre los dichos y los hechos, sobre todo cuando ellos proceden de personas erigidas en autoridad, especialmente los padres.



Los jóvenes adquieren un agudo sentido de penetración, evaluación y crítica.

## PARA REFLEXIONAR

*"No existe nota más discordante para la psicología juvenil que descubrir incoherencia entre los dichos y los hechos especialmente por parte de los padres...."* Sintetizamos en la precedente expresión, una problemática bastante generalizada, también en nuestro medio. ¿Qué opinas al respecto? En lo que se refiere a tu mundo juvenil, ¿notas actitudes de "incoherencia entre los dichos y los hechos"? ¿Nos ayudas con tus comentarios? ¡Escríbenos!

## Las "actitudes"

Para ciertas personas, un estilo de vida distorsionado e incompatible con principios rectos y honorables, es, simple, una serie de "actitudes", con lo que pretenden minimizar la envergadura del error o de la falta. Así, la mentira sistemática, las trampas en los negocios o en la vida doméstica, la libertad de costumbres en el hablar y el actuar, la deslealtad con las amistades, la simulación en la familia, y otras "actitudes", llegan a convertirse en hábitos de vida que insensiblemente se aceptan como inocentes y lícitos.

## Los jóvenes comprenden

Los jóvenes, mucho antes de lo que los adultos creen, adquieren un agudo sentido de penetración, evaluación y crítica. Y nada hay peor para ellos que el sentirse defraudados, burlados en su buena fe. Sin duda son proclives a generalizar y desproporcionar el alcance de los hechos, pero es evidente que captan lo bueno y lo malo, lo cierto y lo falso de las personas, especialmente de los que conviven con ellos, particularmente los padres, sobre todo cuando se tornan pesados e insistentes, sin respaldar sus exigencias con el ejemplo vivo de sus vidas.

## Responsabilidad

Es muy grande respecto de los padres cuando están animados por un auténtico sentido del deber de educar en forma integral a sus hijos. Entonces no pueden sentirse absolutamente libres para vivir como quieran, sino que tienen el deber de pensar rectamente, hablar según lo que piensan y obrar de acuerdo a ambos criterios. Sólo así evitarán a hijos como el que presenta esta actitud, el dilema de saber si está o no equivocado al juzgar la conducta de sus padres, contraria a sus prédicas y exhortaciones.



## ¿YES o JISA?

Por JULIO ARCE

"Hay que estar IN", "Okey", "Yes"...

Estas son algunas expresiones que frecuentemente pronuncian nuestros alumnos en sus relaciones sociales.

¿Qué significa esto en nuestro medio? Simplemente, manifestaciones de una cultura que no es precisamente la nuestra pero que, así y todo, es de la preferencia de la juventud boliviana, amén de otras que se pueden ver en sus vestimentas como: "U.S.A.",

"Honda", "Texas University" y otras más gráficas aún tal como la bandera yanqui que, pese a la acometida últimamente —dicen— de la doctrina "nacionalista", es exhibida y preferida, con cierto orgullo y hasta con la complacencia de los padres de familia, maestros y autoridades culturales, a nuestra tricolor. Y ni qué decir de la música que constituye en nuestra juventud un factor para aparentar un "status social". Así suponemos que piensa para sus adentros: "Me gusta bailar la morenada, pero si no sé bailar música punk que pensarán de mí los amigos. ¡las chicas sobretodo!"

Y dijimos lo que todo esto entraña y aquí viene la pregunta clave (que casi nunca nos la hacemos porque hace rato nos pareció signo de mentalidad infantil, tal vez porque alguien a quien creímos persona madura nos lo reprochó alguna vez por hacer semejante pregunta insistente o por la mala interpretación de la psicología que nos enseñaron en la Normal): ¿Por qué? pregunta que implica reconocer la gran ley de la "causa y el efecto", que rige en todo el Universo. Es decir, que nada aparece por sí, sino que todo fenómeno natural y social es producto de otros. Así, por ejemplo, se lo toma en cuenta en el campo de la medicina cuando se dice que "hay que atacar no a la enfermedad sino a las causas que la producen", (microorganismos, etc.)

Ahora bien, ¿por qué nuestra juventud se comporta ajena a su identidad cultural? Aceptemos que en nuestros colegios y escuelas los profesores de Música, Artes Plásticas, Manualidades, Lenguaje, etc. (que son los más relacionados con este problema), en mayor o menor grado, enseñen y fomenten las expresiones y valores de nuestra cultura espiritual (por otro lado está la cultura material), entonces algunos dirán que esta cuestión de la alienación ("no ser uno mismo") o enajenación de la personalidad nacional de nuestros muchachos es de carácter

estructural, es decir que reside, en este caso, en nuestro subdesarrollo y consiguió su dependencia como país y que, como tal, recibimos la poderosa influencia cultural de los países desarrollados quienes no sólo la utilizan como bienes de consumo exportables ("sociedad de consumo"), sino esencialmente como un instrumento sutil, aparentemente inofensivo y por lo mismo más peligroso, de dominación ideológica que, junto al político y al económico, hacen de nuestros países latinoamericanos pueblos sometidos al poderoso, conjunto que podemos describir como una especie de relación social esclavista en escala internacional y en versión moderna, es decir, a la par del grado de desarrollo tecnológico actual.

Otros analizarán este problema en relación a los intereses de las clases sociales siempre desde un enfoque estructural, etc. que, por falta de espacio y porque no es nuestra intención ahora, no entraremos a describir esas opciones. Sólo queremos, a través de estas líneas llamar la atención sobre un aspecto que, por parecer pequeño frente a lo estructural, no se lo considera en su verdadera importancia, como proyección inmediata de solución al problema de la alienación de nuestra juventud.

Habíamos referido que en las materias llamadas "técnicas" se dan, de cualquier manera, valores culturales nuestros, pero, y aquí vienen otras interrogantes que pienso nos conciernen a todos por cuanto creo también que, en este asunto, nadie será capaz de "tirar la primera piedra". ¿Somos CONSCIENTES de lo que enseñamos porque sí, porque así está en el programa? ¿Practicamos nuestros valores culturales sin experimentar complejos de inferioridad o vergüenza ante los demás y, por el contrario, nos sentimos orgullosos de demostrar que podemos, por ejemplo, pronunciar las voces del idioma aimara tal como lo hacen nuestros campesinos? Y si no, examinemos nuestros valores culturales personales en sus expresiones estéticas, éticas, morales. ¿No estaremos nosotros mismos, alienados? Entonces, ¿no necesitaremos, primeramente, CONCIENTIZARNOS? Y subrayo esta palabra porque pienso que este planteamiento de solución debe partir del cumplimiento de esta condición.

Así, pues, si pretendemos impartir a nuestros alumnos, valores culturales bolivianos, tenemos que hacerlo con convicción. En una palabra: TENEMOS QUE CONCIENTIZARNOS PARA CONCIENTIZAR. No pequeños como aquel padre deshonesto que, así sea de buena fe, quiere enseñar la honestidad a su hijo.

# FRANCISCANOS en

591.500 km<sup>2</sup> DEL TERRITORIO  
bajo la asistencia pastoral



En el territorio de las  
Dioecesis colaboran  
55 RELIGIOSOS Y  
RELIGIOSAS 45

PRELATURA de CÓRICO  
RELIGIOSOS 23 RELIGIOSAS 24

VICARIATO del BENI  
RELIGIOSOS 21

MISSION del CHAPARE  
RELIGIOSOS 13

COPACABANA  
Ex Convento S. Francisco  
LA PAZ  
S. Francisco  
La Recoleta  
S. Sto. Nro de los Angeles  
EL ALTO

COCHABAMBA  
Convento S. Francisco  
ORURO  
S. Francisco

S. Francisco  
S. Carlos  
S. Pedro  
Escuela de Cristo  
SUCRE  
S. Francisco  
Escuela de Cristo

S. Francisco  
TARIJA

TRINIDAD

CONCEPCION

S. IGNACIO de VELASCO

SIQUE

SIACRUZ

Camiri

VIII  
CENTENARIO

del naci  
de

# OLIVIA

CIONAL  
canos.

OSOS

OSAS

de CHAVEZ  
RELIGIOSAS 11

UITOS  
RELIGIOSAS 40

MILIA FRANCISCANA

o CUEVO  
24 RELIGIOSAS 28

IQUE  
RELIGIOSAS

nto  
nisco

FRANCISCANOS

FRANCISCANOS CONVENTUALES

MISIONEROS FRANCISCANOS

CLARISAS

CLARISAS CAPUCHINAS

CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS

FRANCISCANAS ANGELINAS

FRANCISCANAS de HALLEN

FRANCISCANAS Hnas. de la MISERICORDIA

FRANCISCANAS de SOLBAD HALL

FRANCISCANAS de ALLEGHANY

FRAN. MISIONERAS de N. CONCEPCION

FRANCISCANAS MISIONERAS de MARIA

FRANCISCANAS del NIÑO JESUS

FRANCISCANAS MISIONERAS RURALES

FRAN. MIS. del S.D.O. CORAZON de J.

FRANCISCANAS de STA. ISABEL

HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS

TERCERA ORDEN SEGLAR

1982

DONDE HAYA OFENSA ... QUE YO PONGA PERDON.

DONDE HAYA ERROR ... QUE YO PONGA VERDAD.

DONDE HAYA DISCORDIA ... QUE YO PONGA UNION.

DONDE HAYA DESPERACION ... QUE YO PONGA ESPERANZA.

DONDE HAYA DUDA ... QUE YO PONGA FE.

DONDE HAYA TINIEBLAS ... QUE YO PONGA LUZ.

DONDE HAYA TRISTEZAS ... QUE YO PONGA ALEGRIA.

## REFERENCIAS

CONVENTOS

MONASTERIOS CLAUSURA

SEDES EPISCOPALES

PARROQUIAS

(con residencia de misionero).

ESCUELAS de CRISTO

(en el departamento).

RADIO-EMISORAS





# PARA CANTAR...

CON AMIGOS

## DESDE QUE TU TE FUISTE

Cantan: MOCEDADES

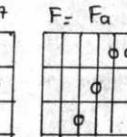
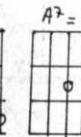
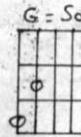
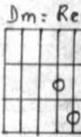
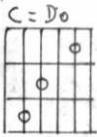


desde que tú te has ido, desde que te has marchado, mis manos  
G C  
nunca por no tener tus manos. Dm

desde que tú te has ido, desde que me has dejado, yo sólo soy  
G C  
sombra de aquella que has amado. A7 A7 Dm

en mi jardín pequeño de sueños y esperanzas,  
G C  
un rumor a invierno, Amor, sin ti no tengo nada (bis)

desde que tú te has ido, desde que me he quedado, en esta casa  
G C  
nuestra, es que me falta algo. A7 Dm  
No sé si es el aire, no sé si es la luz,  
F C G pero cuando miro, amor, sé que me faltas tú (bis)  
Si de tus labios tiernos, bebi todo mi canto,  
F C G ahora y en silencio, amor, quiero llorar mi llanto (bis)



## Porqué no ESTUDIA un CURSO en las ESCUELAS LATINO-AMERICANAS?



¿Está indeciso? ¿Sin saber que hacer?  
¡DECIDASE YA MISMO!, ESTUDIE un curso y en pocos  
meses logrará un brillante PORVENIR.

### ¡Esta es su oportunidad!

Se la ofrecen las ESCUELAS LATINO AMERICANAS. Usted  
estudia cómodamente, en su casa, hasta recibir su  
DIPLOMA.

Pida HOY MISMO, el FOLLETO con los detalles y  
programas de los 55 cursos que enseñamos por  
correo. Lo recibirá GRATIS.

PIDALO  
GRATIS

ENVIE EL CUPON  
HOY MISMO



ESTUDIE  
por correo

EDITOR DE LIBROS  
ESTABILIDAD  
JERO  
PLEADO DE BANCO  
SECRETARIO COMERCIAL  
CANICO DE AUTOS  
EST. del AUTOMOVIL  
TENICO TORNERO  
TORNOS  
DIESEL  
INSTRUCCIONES  
GRAS SANITARIAS  
ESTALADOR ELECTR.  
y en REFRIGERAD.  
TOGRAFIA

DIBUJO ARTISTICO  
DIBUJO ARQUITECT.  
CARICAT. e HISTORIET.  
DIBUJO PUBLICITAR.  
Prof. CORTE y CONFEC.  
Téc. RADIO - T. V.  
RADIO a TRANSISTOR.  
TECNICO QUIMICO  
Téc. en PETROLEO  
INGLES con DISCOS  
PERIODISMO  
DACTILOGRAFIA  
CULTURA GENERAL  
... y 20 cursos mas.

## ESCUELAS LATINO AMERICANAS

YANACOCHA 712 - casilla 909 - LA PAZ

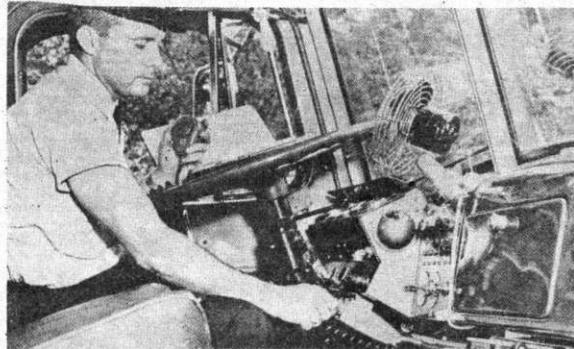
Sírvase enviarle GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"

Curso  
ENSEÑANZA POR CORREO

ENCIA JUVENIL

## EDUCACION VIAL \* Por: AVAGUT

CXXXII



USO DE LA CAJA DE VELOCIDADES: "Para bajar una pendiente, el conductor utilizará en la caja de velocidades la misma fuerza que la que necesita para subir, o sea, que si un vehículo para subir una pendiente necesita la caja de velocidades enganchada en primera para bajarla debe usar también la misma velocidad" (Art. 72 del Reglamento del Código Nacional de Tránsito).

SEÑOR CONDUCTOR: La caja de velocidades es un dispositivo importante en todo vehículo motorizado, y del correcto uso que se hace de la misma dependerá el normal funcionamiento en todo tipo de vías ya sean urbanas o rurales. Su sincronización efectiva da la fuerza necesaria para que el vehículo se deslice en planicies o pendientes con normalidad, debiéndose tener un cuidado especial en las bajadas muy inclinadas y descender con la velocidad adecuada porque es en ésta clase de vías donde el motorizado adquiere de improviso mayor velocidad.

### CONCURSO

PREGUNTA: ¿Qué otro dispositivo importante, aparte de la caja de velocidades, juega especial papel en el descenso de una bajada peligrosa?  
RESPUESTA.

PREGUNTA: ¿Qué grado de infracción comete el conductor que circula con su vehículo desembragado o con la caja de cambios puesta en neutro?  
RESPUESTA.

PREGUNTA: Además de andar con el vehículo desembragado o puesto en neutro, ¿en qué otra forma está prohibido circular por las vías públicas?  
RESPUESTA.

### LLENA TU CUPON

Nombres y apellidos .....  
Dirección .....  
Ciudad .....

ATENCION CONCURSANTES: Tenemos el agrado de comunicarles que en el último sorteo de la serie de cupones correspondientes al mes de septiembre pasado fueron favorecidos los siguientes amigos: Con \$b. 500. JESUS REYNALDO MORALES R., GUILLERMO AYALA, EDMUNDO AGUILAR y ROSARIO SEPULVEDA BERNAL. Con una Lapicera de cuero para escritorio: RAUL VARGAS QUINTA, SILVIA CHACON CORONADO, EDDY RODRIGUEZ, y JEANNETTE GAMBOA. Con \$b. 250: AUGUSTO CUENTAS P., CONSTANTINO ADOLFO APAZA RODRIGUEZ, JUAN A. VILELA N. y VIRGINIA F. DE RIOS. Los beneficiados pueden pasar por las Industrias "El Cuerito Ltda", a partir del próximo martes 12 a objeto de recoger su correspondiente premio.

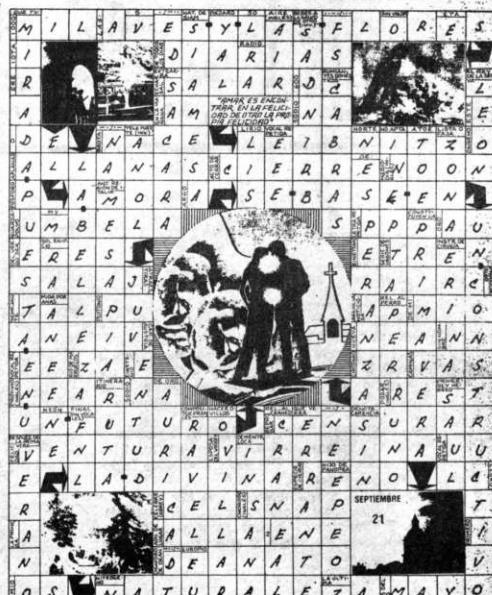
AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO: Le informa que en los cursos de la "Escuela de Conductores", se aplica una enseñanza metódica y acorde con los últimos adelantos del ramo. Sus clases teóricas se basan en los Reglamentos de Tránsito vigentes, el sistema de señalización y las normas de comportamiento en la pista propia del Club y están complementadas con la enseñanza de mecánica elemental. El ciclo tiene una duración de 17 días y en el mismo se pone un especial énfasis en la conducción a la defensiva como una forma práctica de prevenir accidentes. Y recuerde siempre que SER BUEN CONDUCTOR ES SER BUEN CIUDADANO.

### CAMPAÑA GENTILEZA DE:

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO | INDUSTRIAS EL CUERITO LTDA. SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO.

Solución al  
BIBLIOGRAMA

Nº 495



## Operación "destape"

### DESTAPA LA "D" DE LA DEMOCRACIA

DEMOCRACIA... 10 letras que debes ir destapando paulatinamente.

No es tarea fácil. Corresponde a todos.

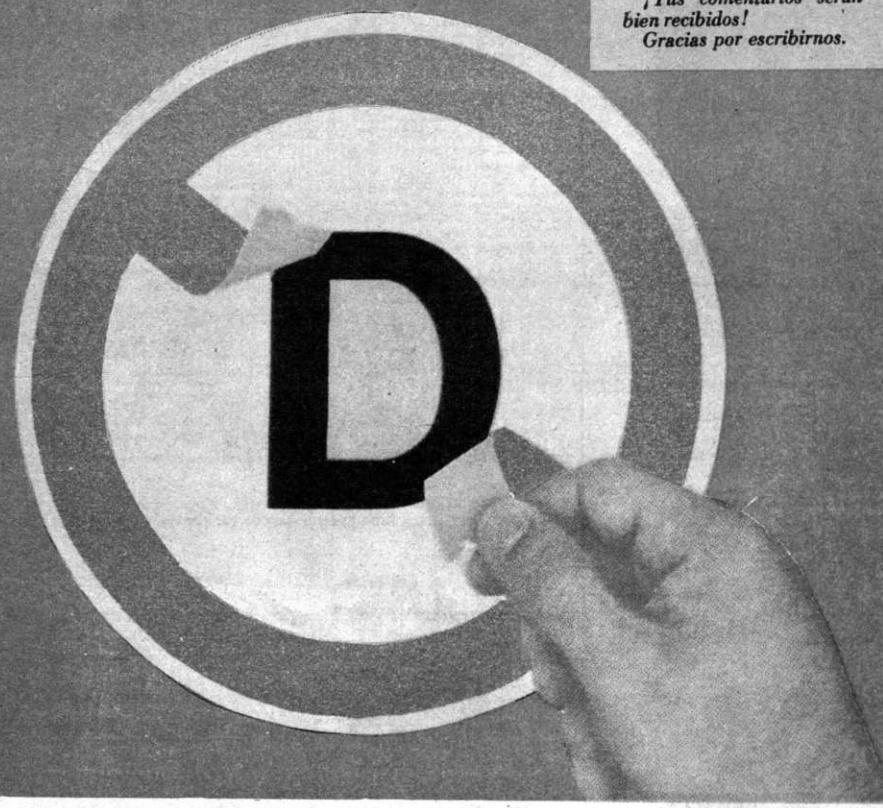
La contribución que tú le niegues, nadie la podrá sustituir: es algo personal.

¿En qué sentido y con qué medios tú puedes gestar, construir una democracia en su auténtico significado?

Ayuda a Bolivia DES-TAPANDO DEMOCRACIA.

¡Tus comentarios serán bien recibidos!

Gracias por escribirnos.



CUALQUIER SEMEJANZA CON LA REALIDAD  
ES PURA COINCIDENCIA



Solución al anterior

ENIGMA SILABICO

Lado "A"	CLAVE	Lado "B"
MOSCA	MO PASMO	
PASTA	PA CASPA	
SANTA	SA CANSA	
TALAR	TA SALTA	
CANARCA	CA TANCA	
ARCARAR	AR SACAR	

## CUADRIGRAMA JUVENIL

por AVAGUT

GUIA: En el presente gráfico tenemos una disposición de cinco líneas de cuadros, los mismos que llenaremos en sentidos horizontal y vertical, con las referencias citadas a continuación. El número 3 en horizontal es la clave de hoy y forma el apellido de un navegante genovés que un 12 de octubre de 1492 descubrió el continente que habitamos.

HORIZONTALES: 1.- Natural de Laponia, 2.- Que no ha sido lesionada o dañada, 3.- ? 4.- Se dice de lo que tiene muchos ojos. 5.- "Las....." comedia satírica contra Eurípides, escrita por Aristófanes.

VERTICALES: Bebida espirituosa, que está compuesta por agua, alcohol, azúcar y esencias aromáticas, 2.- De aloeamiento, 3.- Variedad de durazno sin pelusa, 4.- Pertenece al hueso, 5.- Género de moluscos gasterópodos.



	1	2	3	4	5
1					
2					
3					
4					
5					

## SIN PALABRAS



### LA SAL DE LA VIDA

(Frases humorísticas...  
y de las otras)

#### • LA COPLA:

Es tiempo que comprendamos,  
que en este mundo mezquino,  
el que vive mal con Dios,  
no puede vivir tranquilo.

#### • LA FRASE:

El orden es la disciplina  
en los movimientos del alma  
y del cuerpo. (Platón)

#### • EL PENSAMIENTO:

Los silogismos son una  
retórica muy pobre para las  
multitudes. Newman

#### • ¿SABIA UD...

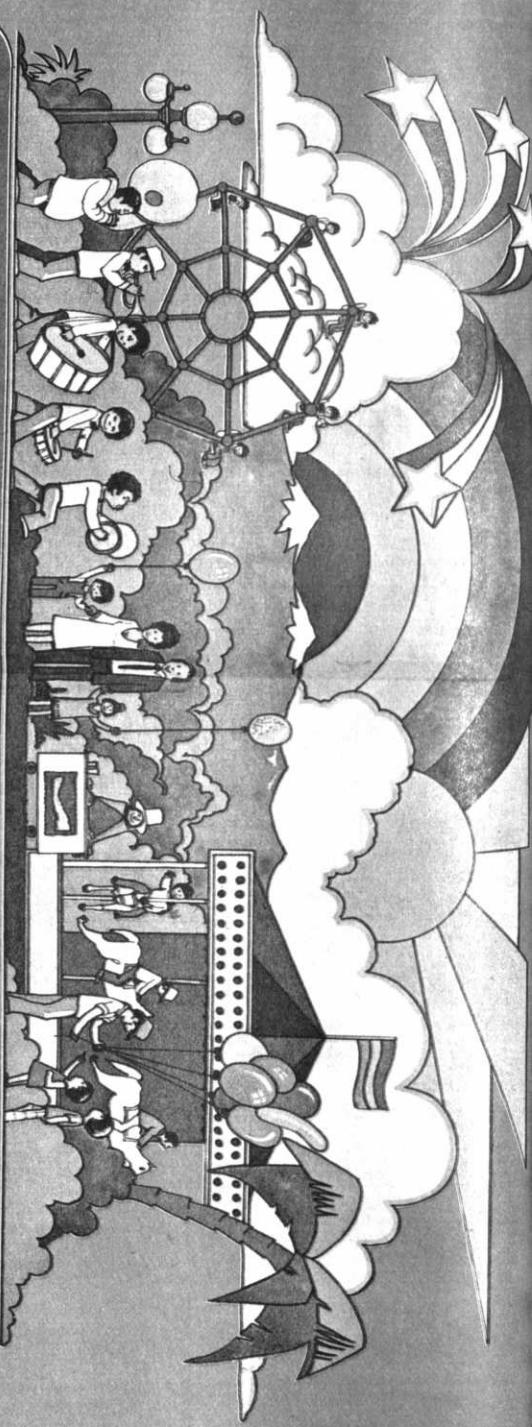
que en 70 años las uñas de  
un hombre crecen dos  
metros. La barba 11 metros  
y el cabello 16 metros?



*manaco*  
sabe de calzado

# OCTUBRE

LA FIESTA DEL CALZADO





# El Coro "Santa Cecilia" bajo la dirección de Ramiro Soriano

POR MARIO ESTENSSORO

PRESENCIA

El Coro "Santa Cecilia", perteneciente a la Casa de la Cultura "Raúl Otero Reiche", ofreció recientemente y en conmemoración de la fiesta cívica del 24 de setiembre una audición destinada a presentar al conjunto musical bajo la dirección de Ramiro Soriano, joven conductor que acaba de realizar largos estudios de preparación en la Academia Superior de Música de Moscú, uno de los centros de formación más exigentes y eficaces para la creación de intérpretes en escala mundial.

El concierto coral que comentamos tiene particular significación en cuanto demuestra las posibilidades existentes en Santa Cruz para realizar una obra lírica de nivel superior si se ofrecen las condiciones formativas procedentes de un músico exigente y su capacidad tanto artística como técnica. La presencia de Ramiro Soriano ha sido seleccionada para mostrar, de manera im-

presionante, todo lo que puede conseguirse de un músico profesional que, superando el "dilettantismo" imperante en el país, puede alcanzar logros interpretativos de elevada solvencia artística.

La capacidad especializada de Soriano lo ha facultado para situar el Coro "Santa Cecilia" de la Casa de la Cultura en un nivel de excelencia en el panorama musical de Bolivia, lo que puede ser conservado si se toman las providencias para mantener al conjunto local frente a un director de capacidad profesional y con encima del simple entusiasmo de los aficionados que proliferan en el incipiente ámbito de la cultura artística nacional.

El programa del concierto que glossamos fue iniciado con la actuación del Coro de Niños de la Escuela Integral y Bellas Artes dirigido por la profesora Edith de Vargas. La importancia didáctica demostrada por su conductora

se basa en el buen uso que la profesora hizo de la metodología del solfeo en los niños, cuestión significativa en el proceso elemental de la educación musical. El problema de la pedagogía será objeto, por su trascendencia y comentarios posteriores.

La parte artística fundamental a cargo de Ramiro Soriano se dividió en tres segmentos compuestos de la estructura coral. En primer lugar, actuó un Cuarteto "JENECHERU" desprendido del Coro de la Casa de la Cultura -poniendo de relieve la primera lección, consistente en que ciertas manifestaciones del arte popular pueden también alcanzar un nivel óptimo cuando son tratadas

dinámica, a la vez que la calidez sonora, dieron nacimiento a versiones que bien podrían constituir ejemplo en la actual práctica del coro en Bolivia.

De manera especial cabe mencionar la suulzea, gracia y precisión obtenidas en el Grillo de Jospin des Pres.

Finalmente, el Coro "Santa Cecilia" "uvio ocasión para operar de manifiesto lo que Ramiro Soriano, en el luminoso lapso de un mes, pudo obtener en la interpretación de cuatro composiciones que permitieron juzgar más ampliamente la viabilidad del conjunto para hacer de él un valiosísimo instrumento de la práctica coral en Santa Cruz, el que, sin duda, podrá asimismo constituirse en ejemplo influyente en la vida musical de la ciudad. El Coro

## ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

GOETHE INSTITUT. Hoy, a horas 18.00, proyección de la película "Háganme socios de la liga de protección de inquilinos". Viernes 8, horas 18.00, exhibición del film "Con la cabeza erguida". (Local: Av. 6 de Agosto N° 2118).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA. Hoy, a horas 18.00, recital de música latinoamericana a cargo de la intérprete boliviana Emma Junior. Viernes 8, horas 18.00, conferencia de Jorge Siles Salinas sobre "El filósofo Confucio".

MUSEO NACIONAL DE ARTE. Exposición de una selección de las obras enviadas a la Tercera Bienal de Artes y el Programa Mundial de Alimentación y Nutrición y el Comercio. (Local: Calle Avenida de Alemania, 1600). (Local: Calle Arbolito, esq. Socabaya).

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS. Hoy, a horas 18.00, sesión académica para celebrar el 12 de octubre, día de la Hispanidad.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA. Lunes 11, horas 18.00, arias de zarzuela, a cargo de la Escuela de Canto "Mozart", dirigida por Aida en Bolivia.

Isabel García. Miércoles 13, horas 19 y 30, recital de poesía a cargo de la intérprete Zenobia Azogue.

GALERIA EMUSA. Exposición "Tendencias informales" de la colección de artes gráficas contemporáneas de la Federación de Alemania, presentada por el Goethe Institut. (Local: A. 16 de Julio N° 1607).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA. Hoy, a horas 18.00, concierto de rock clásico (Local: Colón).

PARANINFO UMSA. Viernes 8, concierto de rock del grupo "Casa Cultura".

ALIANZA FLAS. Jueves 7, horas 18.00, proyección de la película "El caballero de la sombra".

TEATRO MUNICIPAL. Temporada de Arte que Ninón Dávalos y el Obra "La visita de la dama". (Local: Colón). Dürrenmatt. El ciclo durará hasta el 20 de octubre.

TEATRO MUNICIPAL. Exposición de la artista Eva Eity Bity.

ALIANZA FLAS. Jueves 7, horas 18.00, proyección de la película "El caballero de la sombra".

TEATRO MUNICIPAL. Temporada de Arte que Ninón Dávalos y el Obra "La visita de la dama". (Local: Colón). Dürrenmatt. El ciclo durará hasta el 20 de octubre.

TEATRO MUNICIPAL. Temporada de Arte que Ninón Dávalos y el Obra "La visita de la dama". (Local: Colón). Dürrenmatt. El ciclo durará hasta el 20 de octubre.

## RADIOGRAMA DEL Dr. VICTOR PAZ ESTENSSOR JEFE NACIONAL DEL M.N.R. TARIJA, 6 DE OCTUBRE DE 1982

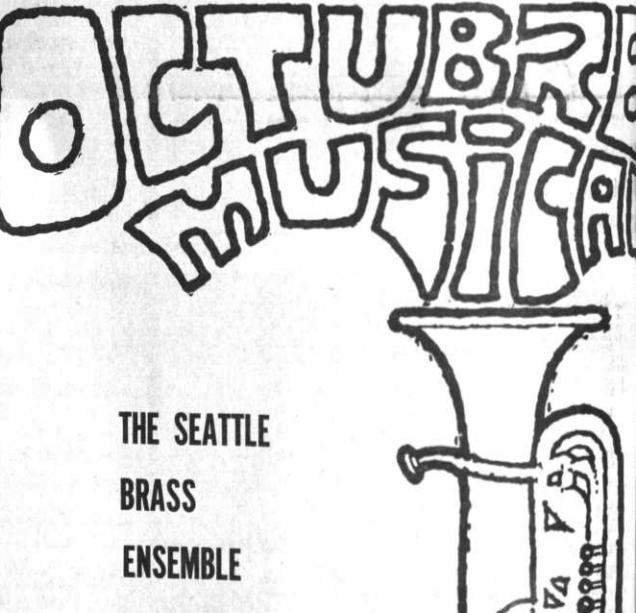
### A LOS SEÑORES SECRETARIOS HONORABLE CONGRESO NACIONAL LA PAZ.

HONRADO Y AGRADECIDO POR INVITACION PRIMERO PODER DEL ESTADO LAMENTO QUE MOTIVOS DE SALUD NO ME PERMITAN VIAJAR DE INMEDIATO A ESTA CIUDAD IMPIDIENDOME ASISTIR SOLEMNE ACTO REINICIACION VIDA DEMOCRATICA.

FORMULO SINCEROS VOTOS POR EXITO LABORES NUEVO GOBIERNO EN BENEFICIO PUEBLO BOLIVIANO

ATENTAMENTE.

VICTOR PAZ ESTENSSOR.



THE SEATTLE  
BRASS  
ENSEMBLE

Un extraordinario quinteto musical de  
los Estados Unidos en su primera  
gira por la América Latina

Integrado por músicos profesionales y expertos ejecutantes de instrumentos de viento metalizado en la ciudad de La Paz los días viernes 8 y sábado 9 de octubre, en dos únicas funciones en el Teatro Municipal, a horas 19.00 luego de retornar de las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba donde presentó con un éxito rotundo.

El grupo posee un vasto repertorio que abarca desde la música clásica de Juan S. Bach y Vivaldi hasta las piezas modernas y populares del estilo "ragtime" y "Dixieland".

Las actuaciones del THE SEATTLE BRASS ENSEMBLE, son parte del "Octubre Musical" programa auspiciado por la Embajada de los Estados Unidos, el Centro Boliviano Americano y la Sociedad Filarmónica de la Ciudad de La Paz.

La venta de entradas hasta el día antes de las funciones se realiza en el Centro Boliviano Americano, Parque Zenón Iturralde 121, Av. Arce, teléfonos 342582 y 351627. El día de cada función podrá adquirir entradas directamente en el Teatro Municipal.

Precios:

Palcos para seis personas	\$b. 705-
Plateas	\$b. 105-
Anfiteatros, Galerías	\$b. 55-
Precios especiales para estudiantes	\$b. 55-

## CREACIONES CHUCATINY

LUCIO CHUCATINY



3 VECES GANADOR DE LAS TIJERAS  
DE ORO LE REALIZA SU TRAJE A  
MEDIDA CON HECHURA TOTALMENTE  
ARTESANAL

Y EN SU SECCION TRAJE  
LISTO LE OFRECE  
CONFECIONES DE 2 Y 3  
PIEZAS A PRECIOS AL  
ALCANCE DE SU BOLSILLO.

Ud. Señor  
Ud. Señora, renuévese  
visitando la sastrería



Mercado, E s q.  
Yanacocha N°. 300 Tel.  
350216.

## Ministerio de Trabajo y D.L. COMUNICADO

Se recuerda a los empleadores del sector público y privado la obligación que tienen de entregar un ejemplar de planillas internas de pagos mensuales de sueldos y salarios, de sus trabajadores correspondientes al mes de setiembre del año en curso, a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Salario del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social, para su revisión y posterior envío a las Juntas Regionales y Zonales en las Provincias y Centros Mineros en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Ley N° 13592 de 20/5/76, con el fin de diagnosticar la situación laboral del país, así como para velar por el cumplimiento de las disposiciones legales de trabajo.

El incumplimiento a lo dispuesto por este Comunicado será sancionado conforme al artículo 1º del D.L. N° 13592 de 20/5/76 concordante con el D.L. N° 10173 de 28/3/72 y la Resolución Ministerial N°. 183/76 de 22 de setiembre de 1976.

La Paz, octubre 6 de 1982

Lic. Gerardo Cruz Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
Ministerio de Trabajo y D.L.

(Sellos) MINISTERIO DE TRABAJO Y D.L. -- Secretaría Técnica del CONALSA- La Paz Bolivia - MINISTERIO DE TRABAJO - DEPTO. DE RR.PP. Y PRENSA.

## SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

### CONTRATO DE PRESTAMO

DE FONPLATA

Nº BOL 5/82

### AMPLIACION DE PLAZO

### CONVOCATORIA A PROPUESTAS

### DE CONSTRUCCION

### DE LA CARRETERA

### "SUCRE-YOTALA-TOTACOA"

Atendiendo a las solicitudes formuladas por la Compañía Boliviana de la Construcción y la Empresas Constructoras interesadas en la construcción del camino pavimentado SUCRE-YOTALA-TOTACOA, el Servicio Nacional de Caminos hace saber a las Empresas Constructoras de los países miembros del FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA) - Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay que el plazo de presentación de Propuestas ha sido ampliado hasta horas 15:00 del día miércoles 1ro. de diciembre del presente año.

La Paz, octubre 7, 1982

### SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Ing. Hugo Escobar Quiroga  
DIRECTOR EJECUTIVO

## Ministerio de Educación y Cultura

### Dirección General de Educación Rural

#### COMUNICADO

En vista de que, por razones estrictamente relacionadas al orden y seriedad que merecen la revisión de expedientes de los señores postulantes a cargos de Autoridades en los diferentes Niveles como por el número de los mismos, se han rebasado algunas fechas fijadas en la Convocatoria de 10 de setiembre de 1982; se comunica al Magisterio Rural que las Comisiones Distritales y Regionales encargadas de calificar los expedientes de postulantes de Supervisores Zonales comenzarán a funcionar inmediatamente se tengan institucionalizadas las Direcciones Distritales y Regionales.

La documentación recibida debe ser conservada bajo estricta seguridad en cada Dirección Distrital o Regional.

La Paz, octubre de 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS  
Y PRENSA

### COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

#### CARTA ABIERTA

CDALP N° 218/82  
GESTIÓN 81/83  
La Paz, 30 de setiembre de 1982

Señor  
Alfonso Gozalves Sologuren  
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ  
Presente.

Distinguido señor Alcalde:

En reiteradas oportunidades el Colegio de Arquitectos de La Paz, le hizo conocer su preocupación respecto a la actual estructura municipal que no satisface los requerimientos económico-sociales de la ciudad de La Paz.

En tal sentido, las determinaciones económicas al margen del conocimiento técnico acentúan los conflictos socio-urbanos que agravan aún más la economía popular de la ciudadanía.

Concretamente nos referimos a los incrementos de los formularios técnicos puestos en vigencia recientemente, como ser el Formulario N° 1 de Línea y Nivel de \$b. 40. - a \$b. 270. y los formularios de Partición y División de \$b. 250. - a \$b. 2.500. - Debemos indicar también que anteriormente ya fueron incrementados los impuestos por metro cuadrado de construcción y otros ítems.

Estos hechos inconsultos, nos solucionarán el problema económico de la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, por el contrario evitarán el ingreso normal de esos conceptos y acentuarán el déficit municipal, debido a la crisis económica en que se debate el pueblo.

Por otra parte, la falta de definición de una política municipal socio-económica urbana, genera la proliferación de la construcción y lotearon clandestinos que van en perjuicio de los pobladores cercanos del propio Tesoro Municipal, y acrecienta la desocupación en el sector de la construcción.

Por lo anteriormente expuesto reiteramos nuestra sugerencia en sentido de que se tomen decisiones con la participación de sectores populares e institucionales preocupados en buscar soluciones reales y objetivas. Hechos que nos conducen a solicitar urgentemente un reestudio de las últimas determinaciones referidas al caso, dejándolas sin efecto.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

P. COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

Arq. Raúl Gómez Lazarte  
PRESIDENTE

#### SOLICITADA

#### RESPUESTA PUBLICA

La Paz, octubre 6, 1982

Señora  
Florencia Aliaga V. de Ibañez  
Presente:

En edición de "PRESENCIA" correspondiente al 13 del pasado mes, ha hecho usted registrar una "Solicitada" que si bien se dirige a la Corporación del Obispo Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, importa, en el fondo, una manera fácil de sorprender a la prensa y a la opinión pública.

En esa "Solicitada", alude usted a un juicio ventilado en los tribunales ordinarios y relativo a derecho de propiedad sobre terrenos situados en la zona de Sopocachi de esta ciudad y "detentados" por nuestra Iglesia. No declara usted que son cuatro las acciones judiciales que ya tiene en contra nuestra y que tres de las abandonó frente a la propia inviabilidad e ilegalidad de las pretensiones que las fundan; sólo una está en aparente curso, aun cuando su actividad es también muy poca, su tramitación durante varios meses, lo cual es un indicador de que esas demandas carecen de asidero legal y ético, sin embargo de lo cual usted nos endilga la inexacta y maliciosa imputación de "haberse acudido al despreciado camino de la dilación procesal".

Reconoce usted que adquirimos de buena fe el inmueble cuestionado en esos juicios, pero a renglón seguido sostiene que nos vendieron una "mayor cantidad de lo que realmente (éramos) propietarios", olvidando que, en cuanto a superficies, no puede darse ni mayor ni menor extensión de terreno alguno para nadie, por la sencilla razón de que el aparente dominio que arrancaría de su finado esposo, Telésforo Ibañez, se refiere a terrenos contiguos al Montículo y los de nuestra pertenencia legítima están ubicados a cielo cuadrado más abajo. De darse crédito a sus afirmaciones, quería decir que su causante era virtual dueño de todo el terreno que poseía, tanto en su parte, su tramitación durante varios meses, lo cual es un indicador de que habrá iniciado acciones judiciales, no contra una sola persona - la organización religiosa que representa - sino contra varias decenas y cientos de propietarios de los inmuebles circundantes.

Como en su "Solicitada" invoca usted también nuestra "conciencia cristiana" no vamos a oponer nuestra palabra a la suya, para saber quién dice la verdad y quién no, sino la decisión de los jueces y tribunales a través de las pruebas que servirán para que la Justicia boliviana establezca si usted es o no dueña legítima de terrenos urbanos, o si se trata solamente de "tentar suerte" para forzar un "arreglo transaccional" o "apropiarse" de lo ajeno...

Para terminar todo motivo de polémica o controversia por una cuestión que está en su propia conciencia y no en la "Solicitada" que nos permitió responder públicamente, la saben de nuestra predica y nuestros hechos, por lo cual nos remitimos a su veredicto para que se juzgue la verticalidad de nuestra conducta como institución religiosa y como persona jurídica.

Con este motivo, saludo Ud. atentamente.

DARYL M. SMITH  
CI. 101030 LP

Las actuaciones del THE SEATTLE BRASS ENSEMBLE, son parte del "Octubre Musical" programa auspiciado por la Embajada de los Estados Unidos, el Centro Boliviano Americano y la Sociedad Filarmónica de la Ciudad de La Paz.

La venta de entradas hasta el día antes de las funciones se realiza en el Centro Boliviano Americano, Parque Zenón Iturralde 121, Av. Arce, teléfonos 342582 y 351627. El día de cada función

se podrá adquirir entradas directamente en el Teatro Municipal.

Precios:

Palcos para seis personas	\$b. 705-
Plateas	\$b. 105-
Anfiteatros, Galerías	\$b. 55-
Precios especiales para estudiantes	\$b. 55-



ADULTERIO? NO SEÑORES!!  
PARA MUCHOS... ES UN JUEGO DE MUCHACHOS  
SHIRLEY MacLAINE · JAMES COBURN  
SUSAN SARANDON · STEPHEN COLLINS



TIME-LIFE FILMS PRESENTS A DAVID SUSSKIND PRODUCTION

HOY DIVERTIDISIMO ESTRENO cine LA PAZ

UNA TIERRA DE NADIE DONDE SOLO EXISTE LA LEY DEL MAS FUERTE.

iPrepárense para la verdad!



Jack Nicholson en:  
**LA FRONTERA**  
HOY CINE 16 DE JULIO

REBELDES. INADAPTADOS. MERCENARIOS.  
7 magníficos aventureros luchan juntos en la...

BATALLA MAS ALLA DE LAS GALAXIAS

"BATTLE BEYOND THE STARS" Scen. RICHARD THOMAS · ROBERT VAUGHN · JOHN SAXON  
GEORGE PEPPARD · Director: DARLAINE FLUEGEL · SYBIL DANNING  
Mus. Composed by JAMES HORNER · Story by JOHN SAYLES · Story by JOHN SAYLES and ANNE DYER  
Executive Producer ROGER CORMAN · Producer ED CARLIN · Directed by JIMMY T. MURAKAMI

HOY CINE MURILLO FABULOSO ESTRENO DOBLE  
MATINEE Y TANDA - "BATALLA MAS ALLA DE LAS GALAXIAS" y "BRUBAKER"

**Pedrito FERNANDEZ**  
EL NIÑO DE LA VOZ DE ORO

Unidos por una tierna amistad que  
no puede romper  
ni el abuelo multimillonario.

**AMIGROSITA**

MARIA REBECA

Actuación especial:

MARIO ALMADA

Dirección:

RUBEN GALINDO

3. Semana

PEDRITO-FERNANDEZ

Pedro Armendáriz Carmen del Valle

**Mama Solita**

FABULOSO PROGRAMA DOBLE

CINE MEXICO

MAÑANA SOBERBIO  
ESTRENO

CINE UNIVERSO



La Ciencia  
creó un  
terror  
sin freno.

¡Ahora,  
Chuck Norris  
debe  
destruirlo!

MAYORES  
18 AÑOS

**CHUCK NORRIS en  
FURIA SILENCIOSA**

COLUMBIA PICTURES Presenta  
Una PRODUCCION ANTHONY B. UNGER/TOPKICK  
CHUCK NORRIS en FURIA SILENCIOSA tambien protagonizada por RON SILVER STEVEN KEATS  
TONI KALEM WILLIAM FINLEY BRIAN LIBBY y STEPHEN FURST  
Música de PETER BERNSTEIN y MARK GOLDENBERG Guión de JOSEPH FRALEY  
Producida por ANTHONY B. UNGER Co-producida por ANDY HOWARD  
Dirigida por MICHAEL MILLER



Encarnizadas y feroces luchas  
La violencia de la muerte en

**LOS GOLPES  
SECRETO DEL  
KUNG FU**

con  
**HUANG YUE  
LI YING**

un film electrizante  
y de gran acción...!



MAÑANA  
GRAN ESTRENO cine **Monumental ROBY**

Siempre  
hay una  
primera  
vez...

**CHICLE  
CALIENTE**

3. Semana

Mayores  
de 21 años

HOY

Gran Suceso cine 6 de Agosto

¡vuelve!  
8 vci.  
SEMANA  
EL EXITO DEL AÑO!

¡A pedido del numeroso público!

La historia de un viaje. La historia de una amistad. Nuestro país visto a través de los ojos de un camba y un kolta.

GERARDO SUAREZ Ex Brilla

DAVID SANTALLA Ex Don Vito

Una historia de humor, ternura y picardía

Mi SOCIO

David Oscar Soria, Monica Alvaro, Ricardo, Director: Pedro Argote, Técnico: Hugo Peralta

MANANA

Cine PARIS

HOY CINES TV

LA PAZ, Bolivia, jueves 7 de

ADUNA Tel. 325409

Matinée Hs. 3.30, Tanda Hs. 6.45  
y Noche Hs. 9.30 CONAN EL

BARBARO. Tel. 329704

PARIS Matinée y Tanda

SILENCIO MORTAL HERMANOS DE

FANOLA Tel. 323346

Matinée y Tanda CREEBLE HOMME DERRIT

VARIADES Tel. 323533

Matinée EL CLUB DE LOS

LEONES DE TERSBURGO

LEONES DE TERSBURGO Y VIE

afatos, Noche VIE

COCHABAMBA TV CANAL 11

11.55 CARTA DE LA

12.02 DIBUJO DEL

12.35 VIVA EL

13.03 LOS RECHOS

PRIMERA DE

13.23 MI ESCUELA

13.46 CIERRE DE

17.00 CARTA DE

17.06 LARGOMONO

19.00 EL CHAVO

19.29 DEPORTIVO

19.50 GENTE QUE

20.00 LOS HECHOS

20.49 TELENOVELA

21.21 ALDEA GLOR

21.52 LUGARES I

22.23 TELESERIE

22.44 MALA MUJ

23.24 DIALOGOS

23.55 CIERRE DE

ASTOR

Matinée, Tanda INTRUSOS

VICTOR

Matinée CHOCO

TIGRE Y LOS VIE

MANO, Tanda PLACERES SEGU

CAPITOL

Matinée, Tanda

CARTERO LLAV

VECES

RUSTILLO

Matinée, Tanda

AMIGO

OPERA

Matinée, Tanda PANICO EN LA

LOS MUERTOS

SANTA CRUZ

Vermouth Hs. 4.30

QUE EL TIEMPO

Tanda Hs. 7.30 y Noche

EL CARTERO LL

VECES

CENTER Tel. 322626

Matinée Hs. 14.45 DINASTIA

DRACULA y EL LATIGO EN

LOS MOMIAS ASESINAS.

Tanda Hs. 18.30 DINASTIA

DRACULA y EL GIGOL

AMERICANO.

ARENAL

HOY CINE MURILLO

Vermouth Hs. 4.30

LA FUERZA DE UN

MAN DE HONG KONG

Hs. 8.00 INHIBID

EL CARTERO LL

VECES

METRO

Matinée Hs. 8.00

FLASH GUN

CONTRA LOS FU

SERIO INT

Viene de la pa

gentes que

asistieron a los

negocios

transacciones

con el ap

re de

Por otra parte

preparando un

especial

negocios

Pal de encuentros a jugarse  
los torneos de la Liga  
sabado y domingo:  
SABADO 9 OCTUBRE 1982

11.00 p.m. Div. "A" Santos  
Dep. Ind. Mocomoco. Rio-  
Candia L.G. F.C. Hs.  
11.30 p.m. "C" Tit-  
mondo Vaca. Lada Leopoldo  
F.C. R.C. Hs. 15.25  
11.30 p.m. "D" Juventus San  
Freddy. Hs. 11.30 p.m. Ira. Asc. 19  
11.30 p.m. Hs. 15.30 p.m. Ira. Asc. 19  
11.30 p.m. Marzo 10 p.m. Alquieres  
11.30 p.m. Guarachi F.C. R.C.

# DEPORTE

EN LAS LIGAS ZONALES

HS. 8.00 3ra. Div. "B" 19 de  
Marzo, Ocochava; Hs. 9.15 2da.  
Div. "B" Santos. Hs. 11.30 2da. Div.  
"C" Titmondo Vaca. Lada Leopoldo  
F.C. R.C. Hs. 15.25  
HS. 11.30 2da. Div. "D" Plasmar  
Dukia; Hs. 11.30 2da. Div. "E" Plasmar  
Dukia; Hs. 11.30 2da. Div. "F" Alquieres  
Estudiantes Garage Terrazas

DOMINGO 10 OCTUBRE 1982

DELEGADO DE MESA DE  
CENTRAL CLUB SANTA  
MAESTRANZA  
FISCAL DE TURNO SE-  
PITAL  
DOMINGO 10 OCTUBRE 1982

CLUB INSTITUTO DEL  
TORAX  
FISCAL DE TURNO POR  
LA MASANA SENOR FE-  
DERICO RIVAS

DELEGADO DE MESA DE  
CENTRAL POR LA TARDE  
CLUB DEPORTIVO ARQUE  
FISCAL DE TURNO POR  
LA TARDE SENOR CAREAGA  
LANZA

Anuncie en  
PRESENCIA

## INGENIERO METALURGISTA

PARA HACERSE CARGO DE LA GERENCIA DE METALURGIA DE UNA  
PRENSA MINERA MEDIANA SE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE UN IN-  
GENIERO METALURGISTA CON AMPLIA EXPERIENCIA EN CONCENTRACION  
DE MINERALES POR FLOTACION, GRAVIMETRIA Y LIXIVIACION.  
ENVIAR ANTECEDENTES HASTA FECHA 20 DEL PTE. MES A: "EMPRESA  
MINERA MEDIANA, CASILLA 291 - LA PAZ".

**MAX FACTOR**  
ROTARY CLUB - CHUQUIAGO MARKA  
ORGANIZA:  
ELECCION "REINA 15 AÑOS"



### PREMIOS:

#### SELECCION MAX FACTOR

1º. Viaje a San Juan de Puerto Rico

2º Tours, Lago Titicaca por Crillon Tours

3º Fin de semana en hotel San Bartolome (Chulumani)

#### PREMIO ESTIMULO:

Todas las concursantes visitarán las ruinas de TIWUANACU.

VENTA DE TICKETS Y RESERVACIONES DE MESA EN:

Hotel Sheraton La Paz Tours, TELFS. 326885-323913

Los fondos a recaudarse serán destinados a obras para la comunidad

FECHA: 9 de Octubre de 1982 a hrs. 19:00. LUGAR: Salón Libertad-Hotel Sheraton.

**MAX FACTOR**

Distribuidor Exclusivo para Bolivia.  
IMPORTACIONES LISSA LTDA.

Edificio Gelaxia Dpto. 1201  
20 de Octubre Esq. Guachela  
Telf. 356996 Casilla 8032

RIN  
SOLICITADA

## PARTIDO REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA NACIONAL LA POSICION DEL P.R.I.N. EN SU LUCHA POR LA SUBSISTENCIA DEL PUEBLO, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL

El PRIN, en la etapa histórica actual, en que el país y todos los pueblos del mundo confrontamos consecuencias más agudas de la crisis internacional del sistema capitalista, agravada en nuestro caso por la incapacidad, insolencia y descretido de la burguesía capitalista que gobernó el país durante 18 años; RESUELVE:

1. Puntualizar ante la opinión pública que la solución de la crisis económica que sufre todo el país en su totalidad, no se logrará por el simple expediente de la implantación de un régimen democrático trascendental, sino que se deberá enfrentarla con criterios nacionales y nacionales de sacrificio social, en consecuencia, una equitativa redistribución del ingreso nacional, restringiendo el poder económico de los ricos y ampliando los salarios, sueldos y beneficios de los pobres.

2. Para lograr tal propósito, se imponen las siguientes soluciones, que deberá ejecutar el Poder Popular, precisamente por su orientación de izquierda y el apoyo masivo que le

2.1. Renegociación de la deuda externa en base a las posibilidades futuras de pago del país, una vez que lo logre el resarcimiento económico interno, consiguiendo las reducciones más altas de los intereses, y la liquidación de los plazos de amortización. Tareas en las que debe existir una verdadera movilización nacional, para lo que deberá encararse la concientización del pueblo, y particularmente de las clases privilegiadas que deberán aportar más y disminuir el consumo de los ricos y ampliando los salarios, sueldos y beneficios de los pobres.

2.2. Renegociación de la deuda externa en base a las posibilidades futuras de pago del país, una vez que lo logre el resarcimiento económico interno, consiguiendo las reducciones más altas de los intereses, y la liquidación de los plazos de amortización. Tareas en las que debe existir una verdadera movilización nacional, para lo que deberá encararse la concientización del pueblo, y particularmente de las clases privilegiadas que deberán aportar más y disminuir el consumo de los ricos y ampliando los salarios, sueldos y beneficios de los pobres.

2.3. Reconocimiento de la plena independencia política de las clases trabajadoras organizadas en su transformación, frente a la competencia desleal de las multinacionales, mediante una política económica proteccionista y una adecuada planificación y regulación de costos de producción y precios de mercado, sustituyendo los reglones de explotación artificial que se amparan simplemente en la política oficial, para comercializar con la concesión de divisas y la importación, de materia prima o insumos esenciales.

2.4. Defensa y reactivación de la industria nacional que integra la extracción de la materia prima

2.5. Limitación y control de las transacciones entre el sector público y el sector privado, imponiendo la austeridad desde los más altos

2.6. Impulsar la diversificación y el desarrollo de la economía popular, combatiendo la desaceleración

2.7. Reorientación de la economía nacional, a nivel interno, de tal manera que el Estado control

2.8. Diversificación de las divisiones productivas en el país, el comercio exterior y la industria, cuya producción

2.9. Establecimiento de una política cambiaria basada en el control estatal de las finanzas

2.10. Regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.11. Créditos de fomento a la producción de acuerdo a un plan de prioridades conforme a las necesidades del

2.12. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.13. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.14. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.15. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.16. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.17. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.18. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.19. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.20. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.21. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.22. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.23. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.24. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.25. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.26. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.27. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.28. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.29. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.30. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.31. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.32. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.33. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.34. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.35. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.36. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.37. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.38. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.39. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.40. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.41. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.42. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.43. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.44. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.45. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.46. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.47. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.48. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.49. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.50. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.51. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.52. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.53. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.54. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.55. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.56. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.57. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.58. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.59. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.60. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.61. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.62. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.63. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.64. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.65. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.66. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.67. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.68. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.69. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.70. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.71. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.72. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.73. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.74. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.75. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.76. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.77. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.78. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.79. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.80. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.81. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.82. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.83. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.84. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.85. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.86. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.87. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.88. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.89. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.90. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.91. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.92. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.93. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.94. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.95. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.96. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.97. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.98. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.99. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.100. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.101. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.102. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.103. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.104. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.105. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.106. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.107. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.108. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.109. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.110. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.111. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.112. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.113. Supresión de las flotaciones y regulación de las utilidades de la banca privada y los seguros. Racionalización y con-

2.114. Supresión de las



## DESDE LA TRIBUNA

Por TITO DE LA VINA

## Complejos deportivos

El Instituto Departamental de Deportes ha iniciado la fase preliminar en la construcción de un Complejo Deportivo ubicado en la zona de Alto Irapavi, terrenos aldeados al Velódromo. La noticia no puede ser dejada de lado, como tampoco puede ignorarse lo que prepara hacer la Asociación de Fútbol de La Paz, en sus terrenos ubicados en la zona de Calacoto. Son dos obras, que pese a lo difíciles que resultan en las actuales circunstancias, deben merecer todo el apoyo de quienes están ligados con el deporte en general.

Y es que los dirigentes parecen haberse dado cuenta que el punto inicial para la superación del deporte nacional, es el relativo los escenarios y campos deportivos. Mucho hizo en oportunidad de los Juegos Bolivarianos y los Juegos Odesur, gracias a lo cual el país puede engorjecerse de contar con un estadio como el Olímpico La Paz, que nada tiene que envidiar a otros del continente. Aún así, con el Velódromo de Alto Irapavi y aún con la inconclusa piscina de Alto Olímpico.

Pero ahí no puede terminar el trabajo de infraestructura, que no debe limitarse a grandes escenarios, sino que ahora debe encaminarse hacia el objetivo de Polifuncionales y Complejos deportivos, que puedan llenar la sentida necesidad que significa que la niñez y la juventud puedan contar con campos donde desarrollar sus inquietudes. Porque el Estadio Olímpico La Paz, el Velódromo o la Piscina Olímpica, serán escenarios para los consagrados, para la primera plana. Pero, donde se forman, donde desarrollan sus primeras armas, los niños y los jóvenes? Esa es la pregunta que debe ser llenada y que al parecer podría ser una solución definitiva al grave problema, sobre todo en La Paz, pero también en el interior y en los centros provinciales. La infraestructura debe llevarse a todo el país y para todos los deportes. Que nadie se quede sin escenarios para sus inquietudes.

Y por eso es que en el Instituto de Deportes y la Asociación de Fútbol de La Paz, con los proyectos anunciacados y con los primeros trabajos desarrollados en los lugares elegidos para las obras en proyecto.

Lo importante es comenzar y no quedarse. Lo importante es trabajar y después recoger los frutos. La colaboración que los proyectos mencionados precisan, legarán y seguramente será mucha la gente que pondrá su grano de arena para que eso marche adelante, porque son obras de real engrandecimiento. Eso no se puede dudar y habrá que tomar muy en cuenta que todo esto se hace en momentos muy difíciles para el país, pero que aún así son dignos de apoyo. En lugar de enviar delegaciones innecesarias al exterior, en lugar de distraer fondos en obras que no valen la pena, en lugar de hacer gastos divisas al exterior con la contratación de jugadores extranjeros que no rinden, habrá que pensar seriamente en esto que anuncia la IDD La Paz y la Asociación de Fútbol: Complejos deportivos para la niñez y la juventud.

La Salle representará a La Paz en certamen infantil de fútbol

El equipo infantil de fútbol del Colegio La Salle representará a La Paz en el torneo nacional de este deporte, a realizarse en Sucre en su condición de campeón intercollegial.

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron presentes. Todos los pilotos declararon que esta carrera sirve para integrar las tierras orientales.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La información fue brindada por el Profesor Gonzalo Gómez, Director Técnico del representativo "Lassallista" que venciendo a Almirante Grau por

3 a 0 en el último cotejo jugado recientemente, logró ese objetivo.

La Salle ganó el título de la categoría infantil haciendo gala de la delantera más efectiva del certamen, 61 goles, y la defensa menos batida ya que solamente le anotaron 11 goles.

El plantel del colegio católico estuvo conformado por los siguientes jugadores: Jaime

Utriona, Gustavo Cuenda, Gustavo Paredes, Miguel Mayer, Julio Mendoza, Mauricio Colomo, Gildardo Díaz, René Eguiza, Freddy Tauro, Jorge Méndez y Vladimir Rúa.

Gonzalo Gómez, sostuvo que este equipo será sometido a un intenso entrenamiento para que pueda alcanzar un nivel interesante en el torneo nacional a efectuarse próximamente.

En levantamiento de pesas pese a haber clasificado tres atletas, los otros irán a las Jornadas por decisión de su Federación.

Chino "Méndez que fue el vencedor de la etapa, considera ayer, ponderó la actuación de Armando Paravicini, Víctor Alanoca, y Marco Antonio Burgos, señalando que son pilotos que prestarán toda competencia, sin olvidar a todos los corredores que participan en el "Gran Premio de Integración Oriental".

La población crucena se volcó al sector de la partida. Asimismo, las autoridades deportivas e invitados especiales estuvieron